



Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional de Loja**

**Facultad Jurídica, Social y Administrativa**

**Carrera de Administración Pública**

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Carmelo”  
parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024.**

**Trabajo de Integración Curricular previo a  
la obtención del título de Licenciado en  
Administración Pública.**

**Autor:**

Giampier Girón Torres

**Asesor:**

Ing. María Raquel Alvarado López, Mgs

Loja-Ecuador

2025

## Certificación



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF

### CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **ALVARADO LOPEZ MARIA RAQUEL**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Carmelo" parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024.**, perteneciente al estudiante **GIAMPIER GIRON TORRES**, con cédula de identidad N° **1105212029**.

**Certifico:**

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 5 de Agosto de 2024



MARIA RAQUEL  
ALVARADO LOPEZ

F)

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-001992

1/1  
Educamos para Transformar

## **Autoría**

Yo, **Giampier Girón Torres**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula de Identidad:** 1105212029

**Fecha:** 24 de enero del 2025

**Correo electrónico:** [giampier.giron@unl.edu.ec](mailto:giampier.giron@unl.edu.ec)

**Teléfono o Celular:** 0961053467

## **Carta de autorización del trabajo de integración curricular.**

Yo, **Giampier Girón Torres** declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado **“Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Carmelo” parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024”** como requisito para optar el título **de Licenciado en Administración Pública** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinticuatro días del mes de enero del dos mil veinticinco.

### **Firma:**

**Autor:** Giampier Girón Torres

**Cédula:** 1105212029

**Dirección:** Daniel Álvarez Burneo

**Celular:** 0961053467

**Correo electrónico:** [giampier.giron@unl.edu.ec](mailto:giampier.giron@unl.edu.ec)

### **DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Director de Tesis:** Ing. María Raquel Alvarado López

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación a Dios principalmente, por haberme brindado vida y salud para cumplir este logro tan importante y superar las adversidades que ello ha conllevado. A mis padres por su intrínseco apoyo en cada una de las etapas de mi vida para convertirme en lo que soy hoy en día. Y a todas aquellas personas que de una u otra forma, contribuyeron a conseguir este logro profesional.

***Giampier Girón Torres***

## **Agradecimiento**

Expreso mi más profundo agradecimiento a mi directora de tesis, Ing. María Raquel Alvarado López, por su indispensable apoyo y conocimiento para la realización de este trabajo investigativo. De igual forma, le doy las gracias a mis padres quienes han sido mi mayor inspiración y motivación en el transcurso de esta etapa de mi vida. También quiero expresar un gran agradecimiento a mis amigos por su sustancial apoyo para el cumplimiento de este logro profesional. Y finalmente, agradezco a todos y cada uno de los docentes con lo que tuve el privilegio de ser formado, por los consejos brindados.

*Giampier Girón Torres*

## Índice de Contenidos

Portada.....	i
Certificación .....	ii
Autoría.....	ii
Carta de autorización del trabajo de integración curricular.....	iv
Dedicatoria .....	v
Agradecimiento .....	vi
Índice de Contenidos.....	vii
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Figuras .....	xii
Índice de Anexos .....	xiii
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción .....	4
4. Marco Teórico .....	6
4.1 Antecedentes de la Investigación .....	6
4.2 Base Teórica.....	7
4.2.1 Teoría de la escalera de participación ciudadana.....	7
4.2.2 Teoría de la Caja Negra .....	8
4.2.3 Teoría democrática pluralista de Dahl.....	9
4.2.4 Teoría de la Gobernanza .....	9
4.2.5 Teoría de la Elección Racional .....	10

4.2.6	Teoría de la Democracia Participativa.....	10
4.2.7	Teoría de la Participación .....	11
4.3	Marco Conceptual.....	12
4.3.1	Organización Barrial.....	12
4.3.2	Diagnóstico .....	12
4.3.3	Participación Ciudadana .....	13
4.3.4	Mecanismos de participación ciudadana .....	13
4.3.5	Empoderamiento Social.....	15
4.3.6	Liderazgo Barrial .....	15
4.3.7	Demanda Social.....	16
4.3.8	Gobierno .....	16
4.3.9	Proceso.....	17
4.3.10	Gobierno Autónomo Descentralizado .....	18
4.3.11	Derecho .....	18
4.3.12	Política Pública .....	19
4.3.13	Gobernanza .....	20
4.3.14	Soluciones Barriales .....	20
4.4	Marco Legal.....	21
4.4.1	Constitución de la República del Ecuador.....	21
4.4.2	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social .....	21



4.4.3	Ley Orgánica de Participación Ciudadana .....	21
4.4.4	Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización- COOTAD .....	23
4.5	Marco Referencial .....	25
4.5.1	Caracterización de la Parroquia.....	25
5.	Metodología .....	28
5.1	Área de estudio .....	28
5.2	Enfoque metodológico.....	29
5.3	Diseño de estudio.....	30
5.4	Tipo de estudio .....	30
5.5	Método de investigación.....	30
5.6	Técnicas de investigación.....	30
5.7	Unidad de estudio .....	31
6.	Resultados .....	32
6.1	Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas. ....	32
6.2	Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	52
6.2.1	Ejecución del plan de capacitación.....	57
6.2.2	Resultados del plan de capacitación .....	57

6.3	Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. ....	58
6.3.1	Ejecución del plan de acción .....	64
6.3.2	Resultado del plan de acción .....	65
7.	Discusión.....	66
7.1	Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas. ....	66
7.2	Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	67
7.3	Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. ....	68
8.	Conclusiones .....	70
9.	Recomendaciones.....	71
10.	Bibliografía.....	72
11.	Anexos.....	77

## **Índice de Tablas**

<b>Tabla 1.</b> Datos Generales y Geográficos .....	26
<b>Tabla 2.</b> Matriz FODA.....	33
<b>Tabla 3.</b> Identificación de las necesidades básicas .....	36
<b>Tabla 4.</b> Criterio del actor clave sobre los problemas del barrio .....	38
<b>Tabla 5.</b> Problemáticas identificadas .....	47
<b>Tabla 6.</b> Matriz de ponderación del problema central .....	48
<b>Tabla 7.</b> Matriz de validación del problema central .....	50
<b>Tabla 8.</b> Árbol de problema .....	51
<b>Tabla 9.</b> Matriz de análisis de involucrados .....	52
<b>Tabla 10.</b> Plan de capacitación .....	53
<b>Tabla 11.</b> Plan de acción .....	59

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Escalera de participación ciudadana .....	8
<b>Figura 2.</b> Mapa referencial de la parroquia Chuquiribamba .....	25
<b>Figura 3.</b> Ubicación geográfica barrio “Carmelo” .....	29
<b>Figura 4.</b> Estructura funcional de la directiva del barrio Carmelo .....	34
<b>Figura 5.</b> Organigrama de la directiva del barrio “Carmelo” .....	35
<b>Figura 6.</b> Servicios Básicos .....	42
<b>Figura 7.</b> Infraestructura .....	43
<b>Figura 8.</b> Seguridad .....	44
<b>Figura 9.</b> Participación Ciudadana .....	45
<b>Figura 10.</b> Mecanismos de participación ciudadana .....	46

## Índice de Anexos

<b>Anexo 1.</b> Coordinación con las organizaciones barriales para programar el diagnóstico...	77
<b>Anexo 2.</b> Socialización del proyecto de vinculación con la sociedad con los moradores de los barrios, reactivación o creación de directivas.....	78
<b>Anexo 3.</b> Acta de reactivación de la directiva .....	80
<b>Anexo 4.</b> Acta de compromisos con la directiva del barrio .....	81
<b>Anexo 5.</b> Ficha de observación .....	82
<b>Anexo 6.</b> Encuesta.....	83
<b>Anexo 7.</b> Entrevista.....	93
<b>Anexo 8.</b> Aplicación de herramientas .....	96
<b>Anexo 9.</b> Socialización y ponderación de problemáticas .....	97
<b>Anexo 10.</b> Diseño de los contenidos y materiales didácticos para las capacitaciones.....	98
<b>Anexo 11.</b> Convocatoria y capacitación acerca de mecanismos de participación ciudadana .	
<b>Anexo 12.</b> Oficio dirigido a la Empresa Eléctrica EERSSA S.A. ....	100
<b>Anexo 13.</b> Oficio dirigido al presidente del GAD Parroquial de Chuquiribamba para la generación del espacio de socialización del plan de acción.....	101
<b>Anexo 14.</b> Reunión para la socialización del plan de acción.....	102
<b>Anexo 15.</b> Certificado del abstract.....	104

**1. Título**

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio “Carmelo” parroquia  
Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2025.**

## 2. Resumen

El presente estudio tiene como propósito fundamental promover la participación barrial en todas sus formas, con el fin de identificar y abordar los problemas sociales de manera específica de una localidad. Por ende, el objetivo general de la investigación se basa en contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la construcción de soluciones efectivas y sostenibles, aplicando los mecanismos de participación ciudadana de acuerdo con las realidades del barrio. Éste mismo, se lleva a cabo a través de tres objetivos específicos que complementan al objetivo principal previamente mencionado, los cuales son: colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas, brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial y finalmente coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. Por ende, la investigación se desarrolló a través de una metodología investigativa de carácter inductivo junto con un enfoque mixto, en el que se tomaron en cuenta datos cuantitativos como cualitativos con la aplicación de herramientas que se resumen en: ficha de observación, encuesta y entrevista. Así mismo, la investigación fue de corte transversal a la par de un diseño exploratorio y descriptivo, en la que no se manejaron variables ni se plantearon hipótesis. Durante el desarrollo del presente trabajo, en conjunto con los diversos actores involucrados en el mismo, se determinaron una serie de problemáticas que caracterizan el barrio siendo las más relevantes, la falta de alumbrado público en diversos sectores del barrio, la ausencia de señalética vial, la inexistencia de alcantarillado y la demanda de asfaltado en las vías de todo el territorio. Posteriormente se ejecutó un plan de capacitación acerca de mecanismos de participación ciudadana al igual que un plan de acción en las que se especificaron alternativas de solución en pro de solventar el problema principal de la localidad.

***Palabras claves:*** Participación, barrio, organización, problemáticas, mecanismos.

## 2.1 Abstract

The fundamental purpose of this study is to promote neighborhood participation in all its forms and to identify and address social problems in a locality-specific manner. Therefore, the general objective of the research is based on contributing to the development of society through the construction of effective and sustainable solutions, applying the mechanisms of citizen participation according to the realities of the neighborhood. This is carried out through three specific objectives that complement the main objective previously mentioned, which are: to collaborate with the neighborhood organization in the diagnosis of its main problems, to provide training on the mechanisms of citizen participation to empower neighborhood leadership, and finally to contribute in the generation of spaces for the neighborhood residents to participate before the local institutional authorities, oriented to mitigate citizen demands. Therefore, the research was developed through an inductive research methodology with a mixed approach, in which quantitative and qualitative data were taken into account with the application of tools summarized in observation sheet, survey, and interview. Likewise, the research was cross-sectional with an exploratory and descriptive design, in which no variables were handled and no hypotheses were proposed. During the development of this work, together with the various actors involved in it, a series of problems that characterize the neighborhood were determined, the most relevant being the lack of public lighting in various sectors of the neighborhood, the absence of road signs, the lack of sewerage and the demand for asphalt on the roads throughout the territory. Subsequently, a training plan on citizen participation mechanisms was implemented, as well as an action plan in which alternative solutions were specified to solve the main problem of the locality.

***Keywords:*** *Participation, neighborhood, organization, problems, mechanisms.*



### **3. Introducción**

Los mecanismos de participación ciudadana, son trascendentales en las democracias contemporáneas, ya que éstos permiten a los ciudadanos involucrarse constantemente en la toma de decisiones. Por ello, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) en sus artículos iniciales establece que, busca fomentar el ejercicio activo de la participación ciudadana como un derecho en todas sus formas legales y conseguir de esa manera robustecer el empoderamiento de los ciudadanos y la libertad de expresión en decisiones de carácter público.

A raíz de ello, el proyecto denominado soluciones barriales participativas interviene como una temática de gran relevancia en materia de la participación ciudadana y como su nombre lo indica, enfocado a nivel barrial. A través de este estudio, se pretende brindar los recursos informativos y técnicos en lo concerniente a la participación activa de los ciudadanos, para que éstos se involucren en temas relacionados a las políticas públicas como alternativas de solución a las demandas sociales del territorio.

Es así que, de manera inicial la investigación busca involucrarse de manera directa con la realidad en la que se encuentra el área de estudio, en la que se destaca el diagnóstico de la localidad de acuerdo a su organización barrial, las perspectivas ciudadanas correspondientes a las necesidades y observación directa del investigador. Adicionalmente, se hace énfasis en el fortalecimiento del liderazgo barrial como un fundamento necesario para promover la colaboración de los ciudadanos con respecto a soluciones de mejora social para la comunidad.

Por consiguiente, Aldret (2017) establece que el concepto de participación barrial aborda la naturaleza de la acción colectiva en cualquiera de sus formas, como un mecanismo que se orienta a exponer y argumentar medidas necesarias que, promuevan la implementación de la política pública sin distinción alguna. Es por este motivo, que es indispensable actuar de manera estratégica y oportuna en lo referente a las comunidades, y que el impacto que tengan las propuestas de acción sea favorable a toda la comunidad sin distinción alguna.

Por su parte, Torres (2020) destaca que los procedimentalismos de las entidades gubernamentales se enfocan en demasía en lo concerniente a los procesos internos, uso y gestión de sus recursos, limitando su concentración en promover el ejercicio de participación comunitaria. Esto a lo largo del tiempo, interfiere negativamente en brindar oportunidad a la intervención

ciudadana, y la relevancia que éste tiene en la unión de las colectividades y la lucha contra la corrupción.

En este contexto, la presente investigación propone como objetivo contribuir con la sociedad la construcción de soluciones efectivas, para atender las necesidades sociales de la comunidad en función de la realidad en la que ésta se encuentre. Para esto, se requiere la creación de estos espacios que permitan cristalizar la ejecución de los mecanismos de participación ciudadana de manera efectiva para que los ciudadanos tengan la oportunidad de dirigirse a las autoridades pertinentes.

De tal modo que, para el desarrollo del presente trabajo se llevaron a cabo objetivos que se resumen en coordinar con la organización barrial acerca de las problemáticas que posee la localidad de estudio, sumado a las capacitaciones brindadas a los moradores cuyas temáticas fueron orientadas a los mecanismos de participación ciudadana, fortaleciendo el liderazgo barrial en conjunto con la organización de la misma, para finalmente coadyuvar en la creación de espacios que faciliten a los ciudadanos exponer sus demandas, y consensuar alternativas de acción en coordinación con las autoridades locales.

## **4. Marco Teórico**

### **4.1 Antecedentes de la Investigación**

Según Reyes (2023) en su proyecto de investigación en el barrio Loma Redonda determinó que, la principal debilidad que atañe a ésta colectividad es la pobre participación social de los moradores que habitan en ésta comunidad, por ende esto limita que se genere una organización adecuada en dicha localidad, así como también se ven mermados los niveles de confiabilidad de carácter colectivo entre los pobladores y por ello se manifiestan ciertos desfases en pro de la toma de decisiones correspondiente la directiva del barrio, cuyo resultado se refleja en la dificultad de cristalizar acuerdos que, incidan negativamente en su facultad de gestión ante las autoridades competentes en virtud de velar por el progreso del barrio.

De la misma manera (Valle, 2023) en su investigación realizada en el barrio Ciudad Victoria, de la parroquia Sucre, del cantón y provincia de Loja determina que, los tres problemas a tratar en el barrio son: Daños en las estructuras de las viviendas, cortes permanentes de agua potable y contaminación ambiental en las calles, áreas verdes y zonas del barrio.

Por otra parte (Zaragocín, 2023) en su trabajo de investigación concluye que, con la elaboración su proyecto investigativo llevado a cabo en el barrio Clodoveo Jaramillo del cantón Loja donde se han establecido las soluciones a los problemas evidenciados, la implementación de estas soluciones viene por parte de las autoridades competentes y el trabajo de los moradores es seguir presionándolos para que las demandas sean resueltas en su totalidad.

En lo que respecta a (Jiménez, 2023), su investigación determina que, con el diagnóstico situacional se logró identificar que el barrio Las Canoas del cantón Catamayo se encuentra en un estancamiento de infraestructura e inseguridad ciudadana, pues estos problemas han resurgido del desinterés de las autoridades locales por vincularse con la ciudadanía y conocer las verdaderas necesidades de los moradores, la escasa participación ciudadana y propuestas lideradas por los moradores a las autoridades, generando que las demandas ciudadanas no sean insertadas en una agenda pública y resueltas mediante un programa o proyecto.

Por su parte Salazar et al. (2022) concluyeron en su estudio que, la participación ciudadana ha estado sujeta a una notable evolución a lo largo del tiempo, impulsada mayormente por el creciente empoderamiento de los individuos en el involucramiento activo correspondiente a la creación de procesos de transformación territorial. Este cambio se hace evidente, en la creciente participación de jóvenes, hombres y mujeres interesados en contribuir al desarrollo de sus comunidades cuando se les introduce en materia de planificación.

Adicionalmente Vasquez y Gutierrez (2023) manifestaron en su investigación que, el fortalecimiento de la participación ciudadana es un pilar esencial en una localidad, aunque a su vez ésta representa un desafío complejo debido a la carencia de gestión comunitaria por parte de los habitantes y la limitada intervención de los ciudadanos para la colaboración colectiva. Esto es trascendental para optimizar los aspectos sociales y económicos, que a posteriori puedan favorecer a la sociedad el vivir en un entorno con condiciones y decisiones colectivas.

## **4.2 Base Teórica**

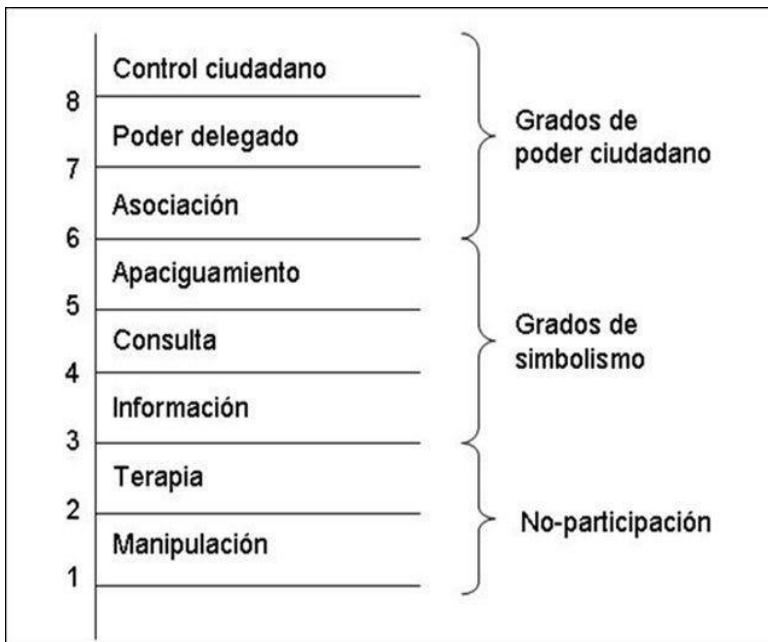
### ***4.2.1 Teoría de la escalera de participación ciudadana***

De acuerdo a Arnstein (1969), detallaba el concepto de lo que es la participación ciudadana y el poder que le brinda a la ciudadanía en estos procesos. Así mismo, describe que los ciudadanos que eran rezagados frecuentemente de los procesos políticos y económicos, debían ser integrados para desarrollar reformas sociales significativas, lo cual facilitaría a este conjunto de personas excluidas, el compartir y beneficiarse de todo lo que dispone la sociedad.

Mediante la gráfica de una escalera, se propone 8 niveles de participación, en donde se plasman dos grados de no participación (manipulación y terapia), tres grados simbolismos (información, consulta y apaciguamiento), y, por último, tres grados de poder ciudadano (asociación, poder delegado y control ciudadano).

**Figura 1.**

*Escalera de participación ciudadana*



*Nota.* La figura representa la escalera de participación ciudadana planteada por Sherry Arnstein jerarquizada en ocho niveles. Tomado de Arnstein (1969).

De acuerdo a lo que expone el autor se puede inferir que, la escalera funge como un modelo crucial para evaluar y diseñar procesos participativos, en pro del grado de participación que tengan los individuos y que éstos puedan conseguir intervenciones satisfactorias en asuntos públicos, sumado a que ésta propuesta es vista como una herramienta vital como medio para promover una mayor inclusión y empoderamiento en la gobernanza pública.

#### **4.2.2 Teoría de la Caja Negra**

De acuerdo a Chávez (2016), se denomina caja negra se centra en explicar cómo se toman y se ejecutan las decisiones por parte de las autoridades dentro de la sociedad. Tomando en cuenta, que las entradas son aquellas demandas que dan como resultados decisiones políticas; y que además estas decisiones mantienen activo al sistema y caracterizan a la acción política. Esta caja negra nace cuando las demandas propuestas por parte de la sociedad entran al sistema, y se desconoce cuál es el proceso de toma de decisiones; además de que no existe la opinión ni la voz de la sociedad.

La caja negra constituye un sistema en donde se toman en consideración las demandas por parte de los ciudadanos y a lo largo del proceso de toma de decisiones, no se conoce con exactitud cuáles fueron las medidas tomadas para resolver dichas falencias, lo que genera cierta desconfianza de la sociedad hacia las autoridades responsables de dicho proceso.

#### ***4.2.3 Teoría democrática pluralista de Dahl***

Según Dahl (1993), el rasgo definitorio de los gobiernos democráticos es la capacidad efectiva de responder a las preferencias de los ciudadanos sin discriminar entre éstas. Para ello se requiere que un conjunto de reglas formales garantice a los ciudadanos contar con oportunidades iguales en tres distintos aspectos: formular sus preferencias, manifestarlas individual y colectivamente entre distintos actores y recibir del gobierno igualdad de trato. Cada una de estas tres condiciones necesarias se asocia a un conjunto de garantías institucionales que hacen efectivos los principios en los que se asienta la forma de gobierno democrática: soberanía popular e igualdad política de los ciudadanos.

En base a lo que se propone en la presente teoría, se deduce que el poder no se encuentra concentrado en un solo punto, sino que se encuentra disperso entre múltiples grupos que representan diferentes intereses y valores sociales, ya que estos pueden incluir organizaciones y entidades que colaboren para influir en las políticas públicas y las decisiones gubernamentales. Así mismo, esta teoría aborda la importante que tiene el descentralizar el poder en virtud de contrarrestar los indicios de alguna tiranía, y así a través del equilibrio de poder, se promueve la inclusión y la representación colectiva, permitiendo que las decisiones reflejen un amplio espectro de intereses y necesidades ciudadanas.

#### ***4.2.4 Teoría de la Gobernanza***

De acuerdo a Kooiman (2004), la utilidad del concepto de gobernanza sirve como instrumento para especificar los problemas, las oportunidades y contextos que se delimitan entre lo social y lo político en la terminología actual: la frontera entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, ya que estos aspectos no pueden ser abordados por cada uno de estos campos de forma aislada pues su carácter y naturaleza es tal que ‘traspasan’ los límites tradicionales que les separan.

En lo concerniente a lo que estipula el autor de esta teoría, se hace mención que los procesos de gobernanza implican múltiples actores y niveles de interacción, y así mismo se aborda que la gobernanza no es una función exclusiva del Estado, sino que integra la intervención de múltiples entidades perteneciente a diversas índoles. Adicionalmente el autor, distingue tres tipos de gobernanza diseminados en:

La gobernanza jerárquica, la cual se orienta a la autoridad tradicional del Estado para imponer normas y regulaciones. Posterior a ello, se encuentra la gobernanza autoorganizativa la misma que, implica la capacidad de las comunidades y grupos de interés para auto regularse y gestionar sus propios asuntos sin la necesidad de contar con una intervención estatal directa. Finalmente se propone la gobernanza cogobernada, cuyo rol consiste en la cooperación y colaboración entre múltiples actores, en los que el poder y la responsabilidad son compartidos para afrontar problemas complejos y lograr objetivos en común.

#### ***4.2.5 Teoría de la Elección Racional***

En cuanto a este enunciado Fortún (2019), indica que la teoría de la elección racional es un enfoque teórico que busca explicar y predecir, a través de su sistema de hipótesis y modelos, la acción de elegir los individuos en sus actividades socioeconómicas. Ésta nace a partir de la primera mitad del siglo XIX, pues muchos consideran que la teoría de la elección racional surgió con la finalidad de dar respuesta a la llamada economía del bienestar.

Este enfoque teórico interpreta que la acción de todo individuo esta considerablemente influenciada por su propio interés, considerando que la teoría, sin necesidad de dictar metas a seguir, propone condiciones a seguir para lograr las metas planteadas. Por ende, la presente teoría ayuda a entender fenómenos como la cooperación y el comportamiento de las sociedades, que permite ahondar en las preferencias que tiene los individuos acerca del por qué votan de cierta manera, cómo se forman las coaliciones políticas y cómo los líderes eligen sus estrategias.

#### ***4.2.6 Teoría de la Democracia Participativa***

De acuerdo a Tronco (2021), en regímenes democráticos donde los gobiernos son elegidos mediante elecciones universales, libres y equitativas, la participación ciudadana implica una reducción en la distancia entre los representantes y las preferencias de quiénes los eligen para representar y decidir en su nombre.

Es así que Bovero (2002) estipula que, en términos de representación, la democracia significa que los más cualificados son quienes lideran y toman decisiones en nombre de una nación. Pero también, se hace referencia acerca del poder la mayoría, es decir, el gobierno de la clase no noble de la sociedad, por ende, la idea moderna de democracia participativa combina éstas dos ideas.

Por tal motivo, la presente teoría aboga por un modelo donde los ciudadanos participan directamente en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas, paralelamente a que este enfoque busca ampliar y fortalecer la participación ciudadana más allá del mero acto de votar, promoviendo un involucramiento constante y directo en asuntos públicos. Además, es prudente abordar que este enfoque no solo pretende mejorar la legitimidad y la representatividad del gobierno, sino también a promover una mayor transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad por parte de las autoridades competentes.

#### ***4.2.7 Teoría de la Participación***

Según Náchter (2002), la participación significa compartir lo que se saben se hace o se tiene con otros, en un contexto donde existe un sentido de pertenencia grupal, pues se considera algo valioso que se debe promover y cultivar juntos si, los beneficios superan las posibles desventajas para los participantes. Las discusiones teóricas y lo que la gente hace en realidad sobre la participación como algo valioso se basan en metas y estándares de tres tipos: justicia, estética y utilidad, aún a pesar que éstos no siempre son lo mismo que democracia.

A todo lo anteriormente citado, esta teoría está netamente orientada al cómo y el por qué los individuos y grupos colectivos se involucran en procesos y decisiones que afectan sus vidas y comunidades. Así mismo, es primordial comprender que la participación implica la activa contribución de ciudadanos en la formulación de políticas y toma de decisiones, por ello este concepto es un eje clave para fortalecer la democracia, al aumentar la legitimidad de las decisiones promoviendo la representación equitativa de intereses diversos en la sociedad. Por lo correspondiente, se ha de concluir que la presente teoría pretende mejorar la calidad de la toma de decisiones al incluir una variedad de perspectivas y experiencias, generando la existencia de sociedades inclusivas y dinámicas.



### **4.3 Marco Conceptual**

Las bases conceptuales son componentes esenciales en la investigación, ya que proporcionan los contenidos y conceptos necesarios que permiten analizar y comprender los objetos de estudio desde diferentes perspectivas.

#### **4.3.1 Organización Barrial**

Se entiende cómo una estructura colectiva que, brinda la posibilidad de un conjunto de acciones grupales que va más allá del aspecto doméstico y que relacionan las necesidades de interés colectivo barrial con demandas urbanas a una escala más global. (González, 2000)

Por otra parte, según lo que dictamina Rodríguez (2017), la organización barrial se dimensiona en un grupo consolidado de individuos, cuyo fin es unirse por un problema común ya, sea de índole social, económico, político, etc. Mediante esta organización, se pretende dar solución a problemas, plantear temas de interés general y promover la cohesión social, consiguiendo el fortalecimiento de intereses colectivo, antes de los individuales.

En conclusión, este concepto aborda la importancia de la unión de los individuos y su capacidad de primar necesidades colectivas de forma integral, para a partir de ello ser capaces de hacer efectivas gestiones de orden gubernamental, que aborden las necesidades de la ciudadanía protegiendo los derechos colectivos e individuales. Con ello, se espera que la organización barrial tenga un impacto favorable en la generación de cambios en la calidad de vida de una comunidad.

#### **4.3.2 Diagnóstico**

De acuerdo al autor Rodríguez (2007) el diagnóstico implica en, una investigación inicial antes de cualquier planificación o proyecto, que conlleva recopilar información, organizarla, interpretarla y extraer conclusiones a la par de plantear posibles hipótesis. Por ello, este proceso consiste mayormente en analizar un sistema para entender el cómo opera, con el propósito de proponer cambios que reflejen resultados predecibles en el mismo.

En función del tema de investigación se ha de deducir que, el procedo de diagnóstico implica recabar información sobre las necesidades, recursos y dinámicas comunitarias de un barrio específico, sumado a que esto también conlleva comprender las fortalezas y oportunidades que tiene la localidad. Es así que, a través del diagnóstico se pretende obtener una visión clara y concreta acerca de las condiciones del barrio, involucrando activamente a los ciudadanos y grupos

de interés existentes en el sector, para con ello asegurar que las soluciones a proponer sean cuanto menos pertinentes.

### ***4.3.3 Participación Ciudadana***

De acuerdo a Sánchez (2009), la participación ciudadana es la mejor manera para que los individuos expresen sus intereses ante las autoridades, cuyo rol se enfoca en tener la capacidad de atender y responder de forma oportuna a las demandas sociales, tomando en cuenta que la base del gobierno nace a partir de la democracia, la cual se manifiesta en el poder del pueblo y para el pueblo.

En cuanto a lo que manifiesta Carrera (2015), este concepto se vincula de manera directa a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sumado a que éste debe dejar de verse a sí mismo sólo como un espectador sino convertirse en un actor determinante en su realidad y un agente de desarrollo local involucrado en cuestiones políticas. El ciudadano común, está en su derecho de exigir que las acciones estatales o entidades relacionadas, sean cada vez más legítimas y efectivas, que resulte en dar a conocer a la comunidad cuales son las actividades que llevan a cabo aquellos que conforman parte del estado.

Por lo anteriormente citado, la participación ciudadana tiene un concepto sumamente amplio y que se encuentra en los diversos contextos de la vida común de los individuos. Es así que, éste debe verse como una forma en la que los individuos desarrollen un sentido de pertenencia y responsabilidad comunitaria, pues el hecho de ser parte en la solución de necesidades, hace que los ciudadanos se conviertan en actores capaces de contribuir a la mejora de sus propias condiciones de vida, consiguiendo a través de esto una mayor solidaridad entre personas y fomentar el accionar hacia objetivos en común.

### ***4.3.4 Mecanismos de participación ciudadana***

Son los medios a través de los cuales se materializa el derecho trascendental a la participación democrática, y que permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. (Gobierno de Colombia, 2021)

En lo que refiere a Álvarez (2014), los mecanismos de participación ciudadana se consideran herramientas que los ciudadanos, sea de forma individual o colectiva, usan para involucrarse en todos los niveles de gobierno. Además, éstos se emplean para la creación de planes

y políticas locales, plantear mejoras a la inversión social, formular presupuestos participativos, y en resumidas cuentas todas aquellas actividades que suponen establecer un vínculo comunicativo entre el Estado y la sociedad, para con ello fomentar la formación de los ciudadanos.

Una vez definido el concepto que dimensiona los mecanismos de participación ciudadana, es importante describir algunos de ellos para conocer en qué consisten estos. A continuación, algunos ejemplos:

- **Audiencias Públicas:** Principalmente es habilitada por parte del Gobierno Descentralizado Autónomo, cuyo propósito es escuchar las peticiones de los ciudadanos y a partir de ello, definir acciones gubernamentales que mitiguen las problemáticas expuestas.
- **Cabildos Populares:** Es una instancia que se lleva a cabo mayormente a nivel cantonal, y el cual se desarrolla en sesiones públicas accesibles a todos los ciudadanos, para dialogar temas relacionados a la gestión de la entidad municipal.
- **Silla Vacía:** Este mecanismo se conforma por representantes del municipio y de la ciudadanía, para con ello abordar temáticas que propicien el debate y la toma de decisiones a la interna de la institución.
- **Veedurías:** Su función está orientada cómo su nombre lo indica, a aquellas actividades de seguimiento, vigilancia y control de la gestión pública, y de todos aquellos individuos relacionados al manejo del recurso público. Todo con la finalidad de tener información, proponer observaciones y monitorear las actividades de interés público.
- **Observatorios:** Se conforman principalmente, por grupos u organizaciones sociales que desempeñan el rol de diagnosticar, generar informes y reportes con fundamento técnico, para posteriormente potenciar la ejecución de las políticas públicas bajo un sustento válido.
- **Consejos Consultivos:** Son instancias que se caracterizan por ser índole asesora, mismo que se conforman en espacios exclusivamente de consulta, ya que se integran principalmente por ciudadanos comunes o incluso organizaciones de carácter civil.

- **Rendición de cuentas:** Involucra autoridades, funcionarios o representantes de éstos, con el fin de proporcionar información y ser evaluados por la ciudadanía en lo concerniente a su gestión y el manejo de los fondos públicos.

#### ***4.3.5 Empoderamiento Social***

En correspondencia a este concepto Jiménez et al. (2022) afirman que, los procesos de empoderamiento ya sea social, organizacional o individual, conforman una oportunidad idónea para fomentar cambios a nivel social que a la postre convergen en mejorar la calidad de la democracia, cortar los actos de corrupción política administrativa, enfrentar eficazmente la pobreza y la desigualdad, para conseguir como resultado final el bienestar colectivo y la prosperidad de los individuos.

Acorde a este enunciado, es vital comprender que el empoderamiento en todas sus formas es clave para catalizar cambios significativos en las diversas estructuras de la sociedad, ya que, al fortalecer a individuos y organizaciones, se consigue procesos participativos constantes en la democracia, lo que disemina la práctica de la transparencia en favor de combatir la corrupción. Adicional a ello, un empoderamiento efectivo provee a las sociedades, herramientas necesarias para enfrentar los diversos problemas sociales que favorezcan el acceso a oportunidades equitativas y justas.

#### ***4.3.6 Liderazgo Barrial***

Implica tener capacidad, influencia, poder y la intervención en la toma de decisiones en uno o más de los roles, en las actividades y decisiones a favor de una comunidad, los mismos que deben estar presentes dentro de una organización, un área de interés, una institución, una ciudad, un pueblo o una región. (Reyes, 2017)

Por otra parte, según Yagual y León (2023), el liderazgo barrial es crucial pues, a través de su intervención, las estructuras sociales han logrado desarrollarse a lo largo del tiempo. Por ende, el liderazgo en este contexto crea las condiciones adecuadas para que los individuos de las organizaciones puedan cumplir con sus responsabilidades, reforzando el sentido de pertenencias y participación, como elementos claves para alcanzar metas y objetivos por parte de las colectividades. Es así que, se resalta la figura de una autoridad en un barrio, es decir, la guía de un líder que sea capaz de lograr resultados efectivos antes las demandas de su gente.

Por consiguiente, se define que el liderazgo barrial es un elemento que actúa como el motor de cohesión y desarrollo a la interna de una organización social. Pues es así que, un líder barrial eficaz es visto como un puente que une la ciudadanía de una localidad con las autoridades gubernamentales, asegurando que las necesidades y preocupaciones de los individuos sean escuchadas y atendidas. Así mismo, es válido hacer énfasis en que, el liderazgo empodera a los habitantes, facilita la implementación de proyectos sociales en un sector y como resultado de ello, se consigue un impacto favorable en la calidad de vida de las personas.

#### ***4.3.7 Demanda Social***

Según Arango (2014), la demanda social es un mecanismo que consiste en generar un efecto de presión mediática para conseguir cambiar una realidad, logrando el desarrollo o transformación de las relaciones interpersonales. Es por esto que, este recurso facilita a la ciudadanía, la facultad de expresar sus necesidad y aspiraciones, movilizand o esfuerzos para influir en las políticas públicas y prácticas institucionales.

De esta manera, a través de este concepto los grupos sociales pueden desafiar el estado de las cosas en las que se encuentran los ciudadanos, abogando por procesos justos y equitativos y promoviendo mejoras en los diferentes frentes por lo que la sociedad contemporánea busca mejores condiciones. Por consiguiente, al institucionalizar las demandas sociales, se crean estructuras y normas que reflejan las aspiraciones de la comunidad, que de vía libre a un progreso sostenible y realista para las colectividades.

#### ***4.3.8 Gobierno***

Es uno de los principales pilares operativos de toda forma de Estado. Este mismo se encarga de ejercer y administrar el poder político, tomándola en consideración como la rama ejecutiva del poder ejecutivo. (Editorial Etecé, 2020)

Cuando se habla de gobierno, se habla de un concepto que resulta ser amplio y en muchas ocasiones, complejo de describir. Sin embargo, según Mafla (2019) éste consiste en administrar y gestionar el poder y sus relaciones a través de la figura política, más concretamente de las autoridades locales. Con ello, las entidades gubernamentales se alinean a objetivos y directrices bien definidos, y que a su vez éstos se puedan acoplar a las realidades y condiciones de su jurisdicción territorial. Por lo tanto, un gobierno local tiene la facilidad de abordar eficazmente las

necesidades y desafíos específicos de una localidad, promoviendo políticas y acciones que reflejen el panorama de los territorios, para a posteriori fomentar el desarrollo y bienestar de los ciudadanos.

Por su parte, Aguilar (2022) propone que, la labor del gobierno se centra en dirigir y unir los recursos de éste con los de la sociedad suprimiendo la visión de que el Estado y el mercado son incompatibles. En su lugar, se valora la cooperación y asociación entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad para abordar temas de interés general, sin descuidar el uso adecuado de la ley para enfrentar anomalías de cualquier índole.

En resumidas cuentas, el gobierno desempeña un papel crucial ya que, como se ha citado anteriormente éste se encarga principalmente en, saber administrar recursos y gestionar las relaciones dentro de la sociedad y así lograr el bienestar común. Paralelamente, tiene un rol importante en materia de ejecutar políticas públicas orientadas al desarrollo económico, social y político de una nación, así como la colaboración intergubernamental entre el gobierno y la sociedad como eje clave para abordar los desafíos a los que se enfrenta un país. Por último, es preciso acotar que la efectividad y transparencia de una entidad pueden determinar la confianza pública de los ciudadanos, lo cual es vital para una democracia saludable y una sociedad próspera.

#### **4.3.9 *Proceso***

Es una secuencia de acciones que se llevan a cabo para lograr un fin en concreto. Se trata de un concepto aplicable a muchos ámbitos, a la empresa, a la química, a la informática, a la biología, entre otros. (Westreicher, 2020)

De acuerdo a lo que cita García (2020), los procesos son una serie de tareas, guiadas por reglas y que, trabajan con una serie de recursos iniciales para posteriormente transformarlos en resultados. Es así que, estas tareas que se mencionan, siguen métodos cuyo fin consiste en organizar los pasos a seguir para lograr resultados esperados.

En el contexto de un proyecto como el que se aborda en el presente, este concepto se define como una serie de actividades planificadas y estructuradas que involucran la colaboración constante de los ciudadanos, partiendo desde el diagnóstico de problemas existentes en territorio hasta la implementación de soluciones. Por ende, todo compone un proceso, cuyo propósito de manera conjunta es, empoderar los moradores de una localidad y asegurar que las soluciones planteadas sean acordes a las demandas ciudadanas.

#### ***4.3.10 Gobierno Autónomo Descentralizado***

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

Los GAD son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. (Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador, 2023)

Según (Batallas, 2013) el debate sobre la descentralización del poder se ha enfocado en generar procesos para su implementación y asignar competencias a los diversos niveles de gobierno para reafirmar su eficiencia. Pues el hecho de repartir funciones, permite a cada nivel de gobierno la capacidad de autogestión, optimizando recursos y mejorando la respuesta a las necesidades de los individuos.

En lo referente a los gobiernos autónomos descentralizados, se ha de considerar que son cruciales para una gobernanza efectiva y equitativa, permitiendo una mayor cercanía entre las autoridades y las comunidades locales. Resultado de ello, se genera una comprensión más apropiada acerca de las necesidades y desafíos de los barrios, lo que a su vez es favorable para el diseño e implementación de políticas públicas oportunas a las demandas ciudadanas y éstos sean beneficiarios de acciones efectivas por parte de la entidad municipal.

#### ***4.3.11 Derecho***

El Derecho es el conjunto de normas que imponen deberes y normas que confieren facultades, que establecen las bases de convivencia social y cuyo fin es dotar a todos los miembros de la sociedad de los mínimos de seguridad, certeza, igualdad, libertad y justicia. (Atria, 2023)

Por su parte, Cáceres (2000) define que el derecho nace a partir de la creación intencionada de ciertas entidades sociales, que están en posición para generarlo. Otras entidades se encargan de aplicarlo e incluso otras de llevarlo a cabo, a través de un sistema de normas que tiene el Estado. Estas normas se caracterizan, por su autenticidad de otros tipos de pautas o reglas.

En cuanto a este concepto, se puede abordar que el derecho es clave para los ciudadanos pues, este establece un marco de normas y reglas que sirven para regular las relaciones interpersonales con orden, justicia y transparencia. De igual manera, el derecho proporciona un sistema de protección en pro de las libertades individuales, que garantice a los individuos una vida digna y segura, más aún cuando se considera que el derecho ofrece un mecanismo adecuado para resolver conflictos de manera pacífica y equitativa para con ello contrarrestar la arbitrariedad y la injusticia en la vida cotidiana de las personas.

#### ***4.3.12 Política Pública***

La política pública consiste en una combinación de leyes, regulaciones, acciones y resoluciones, relacionada directamente con un área específica de interés social o político. La política pública de una nación se construye a lo largo del tiempo bajo la influencia de iniciativas populares y de cabilderos, así como de las demandas en conflicto de grupos especiales. Así, conlleva un proceso muy dinámico y complicado que se da a través de discusiones públicas. Primero, las cuestiones son reconocidas y se identifican: la política pública pretende entonces centrarse en resolverlas. Las medidas consecuentes pueden ser de naturaleza política, económica, cultural o social. (Escuela de Gobierno y Economía, 2020)

Abordando la amplitud conceptual en la que se encuentra la política pública, Ruiz y Cadenas (2003), proponen que las políticas públicas se enfocan en garantizar que las personas tengan acceso a bienes y servicios necesarios, además de que estas, integran normas y medidas destinadas a tomar en cuenta una variedad de necesidades, interés y preferencias de los diferentes grupos y personas. Por lo cual, se ha de entender que las políticas buscan abordar demandas para que a posterior se encuentren soluciones válidas para promover la convivencia entre individuos, más allá de los desafíos a los que se encuentren.

De la misma forma, según Aguilar y Lima (2009) una política pública no hace referencia a una acción ocasional por parte del gobierno, que puede ser única y temporal como respuesta a las demandas sociales, sino que consiste en un conjunto de acciones planificada y sistemáticas, cuyo objetivo no es otro que lograr un beneficio común. Sin embargo, cada acción posee detrás directrices claras, agentes encargados y recursos asignados de acuerdo al resultado que se espera.



#### **4.3.13 Gobernanza**

La gobernanza se entiende como “la realización de relaciones entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado por la competencia y cooperación donde coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales (ciudadanía y sus distintos mecanismos de organización temporal y/o espontánea). La forma e interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad”. (CEPAL, 2024)

Cuando se habla de gobernanza, se puede interpretar de muchas maneras en el ámbito político. Sin embargo, Whittingham (2010) sintetiza manifestando que, la gobernanza refiere al cómo los ciudadanos y grupos políticos interactúan para la toma de decisiones en aquellos temas que consideran relevantes. Y a partir de este proceso, se genera una competencia y cooperación entre actores involucrados, influyendo en la calidad de las estructuras sociales.

Es así que, de acuerdo a Pelaez (2017), la gobernanza ha surgido como respuesta a cambios significativos en la sociedad, ya sea en el aspecto político o económico, conduciendo al rompimiento de la estructura jerárquica tradicional del gobierno, para contar con una serie de actores numerosos, cuya participación es horizontal en el proceso de gobierno. A partir de esto, surgen la descentralización y la autonomía, como ejes fortalecedores de la democracia.

#### **4.3.14 Soluciones Barriales**

Las actividades barriales tienen como finalidad transformar los espacios públicos con menor atención, en comunidades con una identidad adecuada y de calidad. Además, las soluciones barriales son vistas como parte de un proyecto de modelo de gestión en colectividad y cuidadas de los recursos naturales de las localidades, dando como resultado una importante repercusión en las políticas públicas y los programas municipales. Egger (2020)

En cuanto a lo mencionado, las soluciones barriales buscan revitalizar los espacios públicos, generando la transformación de las localidades con una fuerte identidad y una alta calidad de vida, favoreciendo, además, la gestión colectiva y el cuidado de la infraestructura del barrio. Es así que, al involucrar a los residentes en el desarrollo y mantenimiento de sus propios espacios, se crea un alto sentido de pertenencia y responsabilidad social.

## **4.4 Marco Legal**

### **4.4.1 Constitución de la República del Ecuador**

**Art. 61.-** Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: Elegir y ser elegidos, participar en los asuntos de interés público ser consultados

**Art. 204.-** El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)

### **4.4.2 Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**

**Art. 7.- Incentivos a iniciativas participativas.** - El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecerá y reglamentará mecanismos de apoyo financiero, jurídico y técnico, bajo el reconocimiento a la autonomía de la sociedad civil, a través de:

1. Modalidades de fondos concursables, a favor de los espacios de participación ciudadana que lo soliciten, para fomentar la participación ciudadana, el control social, la transparencia y lucha contra la corrupción.

2. La capacitación a la ciudadanía organizada y no organizada en el Ecuador y a ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior, mediante cursos, talleres, eventos académicos, trabajo de campo, entre otros. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2009)

### **4.4.3 Ley Orgánica de Participación Ciudadana**

**Art. 52.- Los consejos ciudadanos sectoriales.** - Son instancias sectoriales de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas de carácter nacional y sectorial; constituyen un mecanismo para la discusión de los lineamientos y seguimiento de la evolución de las políticas ministeriales. Serán impulsados por la Función Ejecutiva y se desempeñarán como redes de participación de la sociedad civil articuladas a los ministerios sectoriales.

**Art. 67.- Del presupuesto participativo.** - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

**Art. 73.- De las audiencias públicas.** - Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la

ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.

La autoridad pública para cumplir con la audiencia pública, podrá delegar al o los funcionarios correspondientes.

**Art. 76.- Del cabildo popular.** - El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.

La convocatoria debe señalar: objeto, procedimiento, forma, fecha, hora y lugar del cabildo popular. La ciudadanía debe estar debidamente informada sobre el tema y tendrá, únicamente, carácter consultivo.

**Art. 77.- De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.**  
- Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

**Art. 80.- De los consejos consultivos.** - Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

#### **4.4.4 Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización- COOTAD**

**Art. 54.- Funciones.** - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

a) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

b) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

**Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.** - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

a) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.

**Art. 302.- Participación ciudadana.** - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

**Art. 307.- Funciones.** - Serán funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos las siguientes:

a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de

organización social existentes en el espacio territorial;

**b)** Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos;

**c)** Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas;

**d)** Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes;

**e)** Participar en los espacios y procesos de elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales;

**f)** Promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio;

**g)** Promover la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación; y.

**h)** Ejercer los demás derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la Constitución.

(Presidencia de la Republica del Ecuador, 2010)

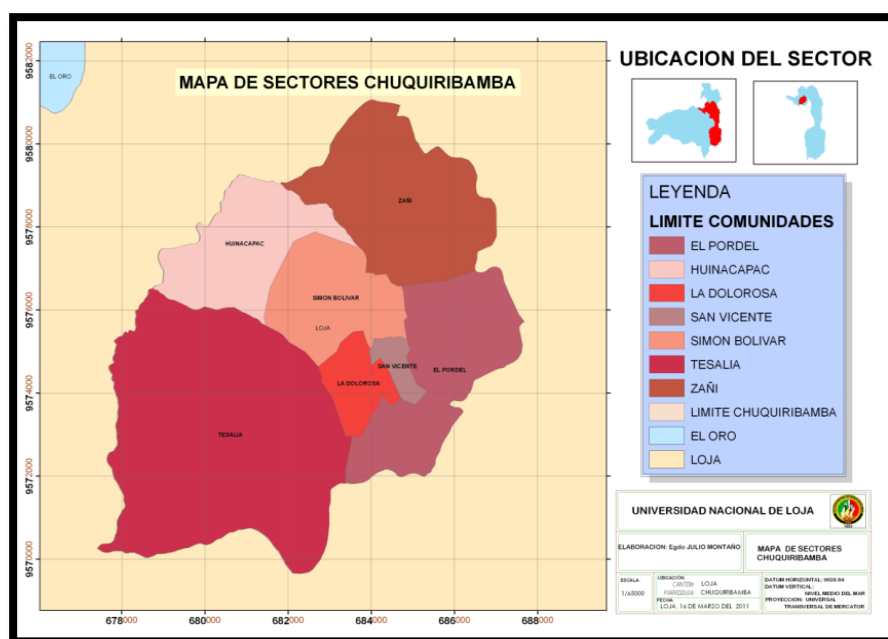
## 4.5 Marco Referencial

### 4.5.1 Caracterización de la Parroquia

La orografía de la parroquia es bastante irregular, con una altitud que oscila entre los 2.723 m.s.n.m, lo que da lugar a la formación de montañas que se entrelazan naturalmente para servir de protección al frío valle de gran parte del asentamiento de la población, además la parroquia de Chuquiribamba cuenta con un sistema productivo de calidad, referenciada en los mercados de Catamayo y Loja ya que es productora de las siembras de temporada; la cuenca escurre paulatinamente las lluvias de tal manera que la producción a temporal, sale con las precipitaciones. Los agricultores deben utilizar las técnicas modernas para optimizar las siembras y dar buen uso del suelo y del agua. Deben utilizar para su producción abonos orgánicos. (Municipio de Loja, 2023)

### Figura 2.

*Mapa referencial de la parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja*



*Nota.* La figura representa el mapa de la ubicación el que se encuentra la parroquia Chuquiribamba dividida en sus diferentes límites barriales.

*Fuente:* Julio A. Montaña M. (2014)

Este lugar en el pasado constituyó la legendaria provincia de Amboca. Desde aquí sale la mayoría de cereales y verduras que son comercializados en la ciudad de Loja. Otro atractivo

fundamental son las bandas del pueblo, las mismas que están integradas por músicos empíricos que sus enseñanzas las transmiten de generación en generación, existen varias agrupaciones que ofrecen la alegría de su música principalmente en fiestas religiosas, los instrumentos básicos de estas bandas son: saxofón, clarinete, guitarras, platillos.

Según Municipio de Loja (2023), políticamente la parroquia cuenta con los siguientes barrios: Calucay, Carmelo, Guayllas Grande, Hiñacapac Oriental y Occidental, La Dolorosa, Miraflores, Pordel, Reina del Cisne, San José, San Vicente, Simón Bolívar, Saracapá, Tesalia y Zañe.

La parroquia se compone de instituciones tales como: Junta Parroquial, Tenencia Política, Registro Civil, Agencia del MAGAP, Subcentro de Salud, Distrito Municipal, Biblioteca Municipal, Unidad de Policía Comunitaria, Colegio Técnico Fiscomisional San Vicente Ferrer y otros centros escolares, dos urbanos y nueve rurales.

**Tabla 1.**

*Datos Generales y Geográficos*

<b>DATOS GENERALES Y GEOGRÁFICOS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Latitud	3° 20' 40" Sur
Longitud	79° 22' 33" Oeste
Extensión	198 km <sup>2</sup>
Altura	2.723 m.s.n.m
Clima	Templado - frío
Población	2.466 habitantes según censo 2010
Temperatura	Fluctúa entre 8° C y 20° C, siendo 12.5 ° C la temperatura promedio
Distancia de Loja	49.10 Km
Límites	Norte: Con las Parroquias de Gualiel y Santiago

	<p>Sur: Con la Parroquia Chantaco y el Cantón Catamayo</p> <p>Este: Con la Parroquia Santiago</p> <p>Oeste: Con la Parroquia El Cisne</p>
Fiestas Cívicas	Fiestas de Parroquialización 27 de Abril
Fiestas Religiosas	<p>27 de Abril, en honor a San Vicente Ferrer</p> <p>29 de Junio, Fiesta del Patrono de la Parroquia San Juan Bautista</p> <p>20 de Agosto, Romería con la Imagen de la Virgen del Cisne desde el barrio Tesalia-Chuquiribamba-Chantaco</p>
Importancia Parroquial	Parroquia abastecedora de hortalizas y cuyes para la ciudad de Loja con tecnología moderna

**Tomado de:** (Municipio de Loja, 2023)



## **5. Metodología**

El presente estudio el cual tuvo como objetivo general Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con la realidad del barrio Carmelo de la parroquia Chuquiribamba, adoptó un enfoque mixto, en el que se combinaron técnicas cualitativas mediante la recopilación de opiniones por parte de los moradores del barrio y cuantitativas, en lo referente al análisis numérico de la información recopilada. Así mismo, la investigación se fundamentó en un método inductivo en la que se tomó en cuenta las perspectivas individuales de los moradores del barrio para poder obtener la realidad general de la localidad de estudio. El mismo fue un estudio de caso, ya que se realizó una investigación específica de una localidad barrial, y a su vez ésta fue no experimental debido a que no se manipularon variables ni se realizaron experimentos, con un alcance exploratorio ya que, se hizo la investigación en una localidad de la que no existieron estudios previos y descriptivo porque se detalló las problemáticas que existieron en el área de estudio, concluyendo con una investigación de corte transversal al no realizarse comparación de informaciones anteriores.

### **5.1 Área de estudio**

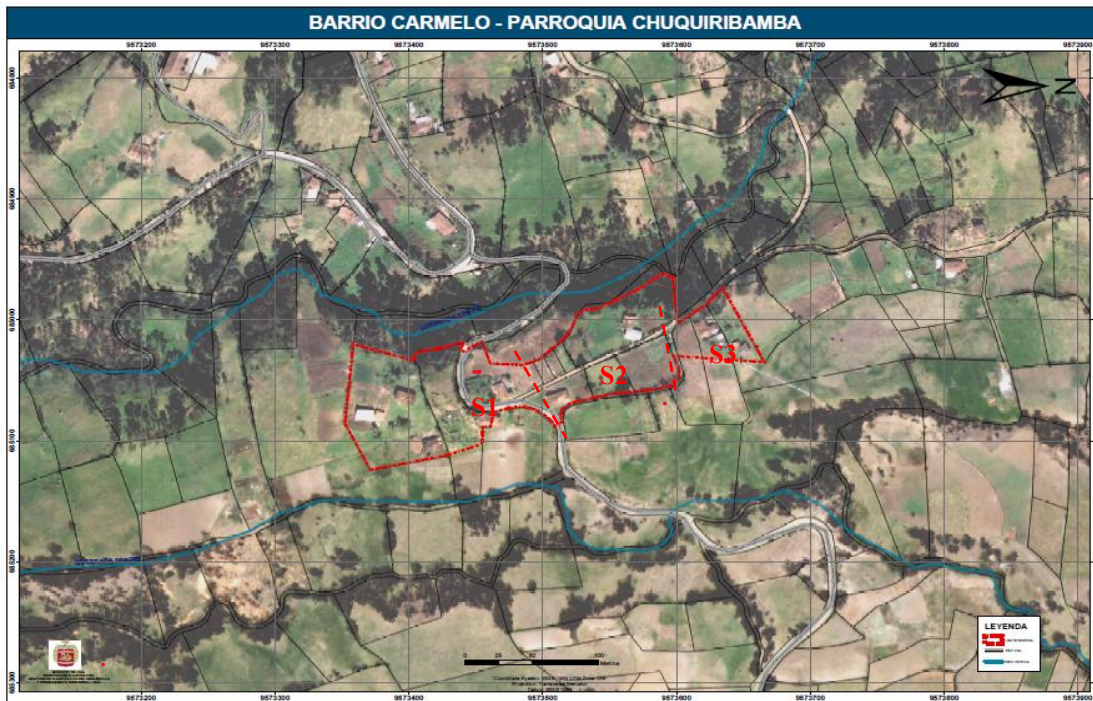
El siguiente trabajo de investigación, denominado “Soluciones barriales participativas, caso de estudio barrio “Carmelo” de la parroquia Chuquiribamba, del cantón y provincia de Loja, tuvo como objetivo general contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con la realidad del barrio “Carmelo”, el cual se encuentra ubicado en la parroquia rural “Chuquiribamba” del cantón Loja, mismo que sus limitaciones y vías de acceso se encuentran a 1,5km de la entrada de la parroquia limitando al este con el centro parroquial, al norte con el barrio La Dolorosa y al sur limita con el barrio Pordel , con la particularidad que el barrio no cuenta con una directiva constituida. Posteriormente, se dividió el territorio en 3 sectores, quedando la zona alta del barrio cómo sector 1, el centro de la localidad quedó definida como sector 2 y finalmente la parte baja se consideró cómo sector 3.

Finalmente se aplicó una serie de herramientas investigativas adecuadas en pro de la ubicación del barrio, por ejemplo, la encuesta la cual se llevó a cabo a la totalidad de la población sin necesidad de sacar una muestra, con el propósito de identificar las necesidades que existen en el barrio para posteriormente categorizar a las mismas en función del nivel de prioridad que

requirieron. Para llevar a cabo la investigación se tomó en cuenta la población total, la cual se conforma por aproximadamente 100 familias.

### Figura 3.

*Ubicación geográfica barrio “Carmelo”*



*Nota:* Imagen proporcionada por el departamento de Planificación del Municipio de Loja (2024).

## 5.2 Enfoque metodológico

En el marco de esta investigación, se hizo uso de un enfoque mixto en el que se manejaron datos cualitativos y cuantitativos. El enfoque cuantitativo se llevó a cabo mediante ficha de observación, encuestas, y entrevistas permitiendo el respectivo análisis de datos y la interpretación de la información recopilada. Por otra parte, el enfoque cualitativo se aplicó mediante del análisis de la información extraída de los resultados de las encuestas, con el propósito de identificar las perspectivas y necesidades de los ciudadanos del barrio Carmelo.

### 5.3 Diseño de estudio

En el marco de la presente investigación, ésta se lleva cabo mediante un estudio de carácter exploratorio, ya que el presente trabajo se desarrolló en una localidad en la que no existen estudios previos permitiendo conocer de primera mano la realidad del barrio, y descriptiva porque se detallaron las problemáticas identificadas en el área de estudio, y raíz de ello proponer alternativas de solución.

### 5.4 Tipo de estudio

El presente estudio es de corte transversal, al ser realizado en un período específico sin comparar informaciones anteriores a su vez que es una investigación no experimental, debido a que no se manipularon variables ni se plantearon hipótesis. Siendo que, de esta manera se trabajó a partir de realidades inherentes del barrio.

### 5.5 Método de investigación

Para este estudio se aplicó el método inductivo, mismo que me ayudó a determinar el panorama del barrio, gracias a las diversas observaciones realizadas en el territorio y posterior a ello poner en marcha a la investigación con la información primaria obtenida.

### 5.6 Técnicas de investigación

- **Ficha de observación:** Se empleó con la finalidad de recabar las observaciones del territorio haciendo una visita in situ del área de estudio, y a partir de ello poder determinar las características del barrio de acuerdo a una serie de componentes que determinan el diagnóstico de la localidad.
- **Encuesta:** Ésta se aplicó a los diversos jefes de familia del barrio o individuos mayores de 18 años, mediante un cuestionario de preguntas que fueron respondidas en la aplicación digital KoboToolBox. La herramienta, además, fue previamente validada por el proyecto de soluciones barriales participativas.
- **Entrevista:** Fue aplicada a los miembros directivos de la comunidad, cuyas respuestas fueron grabadas en la aplicación KoboToolBox, en las que se pueden conocer las diversas perspectivas de los entrevistados con respecto al panorama en el que se encuentra el barrio

y a partir de ello destacar los aspectos en común de las declaraciones que abordaron los individuos.

- ***Matriz de identificación del problema central:*** A través de esta matriz, fue posible detectar la problemática que mayormente afecta al territorio en función de diversos puntos de vista y opiniones, para posteriormente a partir de la comparativa de problemáticas identificadas, seleccionar aquella que destaca con respecto a las demás.
- ***Matriz de validación del problema:*** La matriz sirvió para, validar la problemática principal de acuerdo a diversos criterios de ponderación que, en su suma total, determinó si el problema necesita ser abordado mediante un proyecto de inversión o no.
- ***Matriz de análisis de involucrados:*** Finalmente, ésta matriz sirvió para determinar el grado de relevancia que tuvieron los diferentes involucrados, en el diagnóstico de los problemas de la comunidad y a través de qué recursos lo hicieron.

## **5.7 Unidad de estudio**

Por motivo de que, el PDOT de la parroquia Chuquiribamba se encontraba desactualizado en lo correspondientes a la cantidad de pobladores del barrio Carmelo, se procedió a solicitar información al Subcentro de Salud de la parroquia en la que, manifestaron que de acuerdo a último censo realizado en los barrios se identificaron 104 familias, siendo esta cantidad la población objetivo de la investigación.

## **6. Resultados**

El presente proyecto de investigación denominado “Soluciones Barriales Participativas” tuvo como propósito principal contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con la realidad del barrio Carmelo de la parroquia Chuquiribamba.

Se considera que, que la participación comunitaria sea indispensable en todos sus niveles específicamente a nivel barrial, con el propósito que los ciudadanos puedan empoderarse en la toma de decisiones de índole social, político y/o económico, y conseguir una mejora en la calidad de vida para quienes habitan en el barrio Carmelo

Por tal motivo, se describen a continuación el cumplimiento de tres objetivos específicos plasmados en la investigación, mismos que se resumen en:

### **6.1 Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.**

A lo largo del cumplimiento de éste primer objetivo, se llevaron a cabo una serie de pasos que consistieron en identificar las principales problemáticas que aquejan a la localidad, mismas que a lo largo del tiempo no han sido atendidas por las autoridades correspondientes a la parroquia Chuquiribamba.

En primera instancia, fue necesario hacer un mapeo del territorio de estudio con el propósito de mimetizarse con el entorno de la comunidad, y posteriormente llevar a cabo el levantamiento de información en base a las demandas y problemáticas del barrio Carmelo. En dicho proceso fue posible encontrar al presidente de la directiva del barrio, misma que de acuerdo al líder barrial ésta se encuentra legalmente constituida y cuyo periodo de duración se estipula es de dos años.

Posteriormente, se procedió a firmar los documentos correspondientes a la reactivación de la directiva por parte del presidente en conjunto con otros miembros de la directiva y seguidamente, se procedió a visitar a los moradores en sus respectivos domicilios en algunos sectores del barrio, con la finalidad de entregar las convocatorias referentes a la socialización del proyecto “Soluciones Barriales Participativas” pactada para el miércoles 29 de mayo del 2024 y en la cual asistió el presidente de la directiva barrial.

Los asistentes a la reunión, realizaron sus respectivas preguntas acerca del proyecto y la incidencia del mismo en las problemáticas que afectan al barrio, expresando detalladamente cuáles son las necesidades que ellos consideran pertinentes atender de manera urgente y de qué manera desearían que les solventen las mismas.

En última instancia, se dio paso a la firma del acta compromiso con la asamblea barrial, con el propósito de establecer y formalizar la colaboración de actividades en beneficio del barrio Carmelo. Por último, el presidente de la directiva se dirigió a los presentes con el propósito de agradecer su asistencia e invitar a los moradores de la comunidad, a ser partícipes en las diversas tomas de decisiones a realizar en beneficio de la localidad y promoviendo la participación barrial.

**Tabla 2.**

*Matriz FODA*

	<b>Análisis Interno</b>	<b>Análisis Externo</b>
	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<b>Aspectos Positivos</b>	Compromiso comunitario de actividades del barrio y mingas.	Recursos naturales óptimos para fomentar el turismo y actividades barriales.
	Existencia de una directiva legalmente conformada. Existencia de casa comunal e institución educativa.	Áreas adecuadas para potenciar la actividad agrícola y ganadera. Promoción del emprendimiento de artesanías y productos locales.
	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<b>Aspectos Negativos</b>	Escasez y limitación de acceso a servicios públicos en algunos sectores del barrio.	Éxodo de la población joven hacia el sector urbano.
	Infraestructura del barrio en malas condiciones.	Susceptibilidad de problemas ambientales catastróficos.

---

Vialidad en mal estado y con restricciones. Dependencia económica de actividades volátiles.

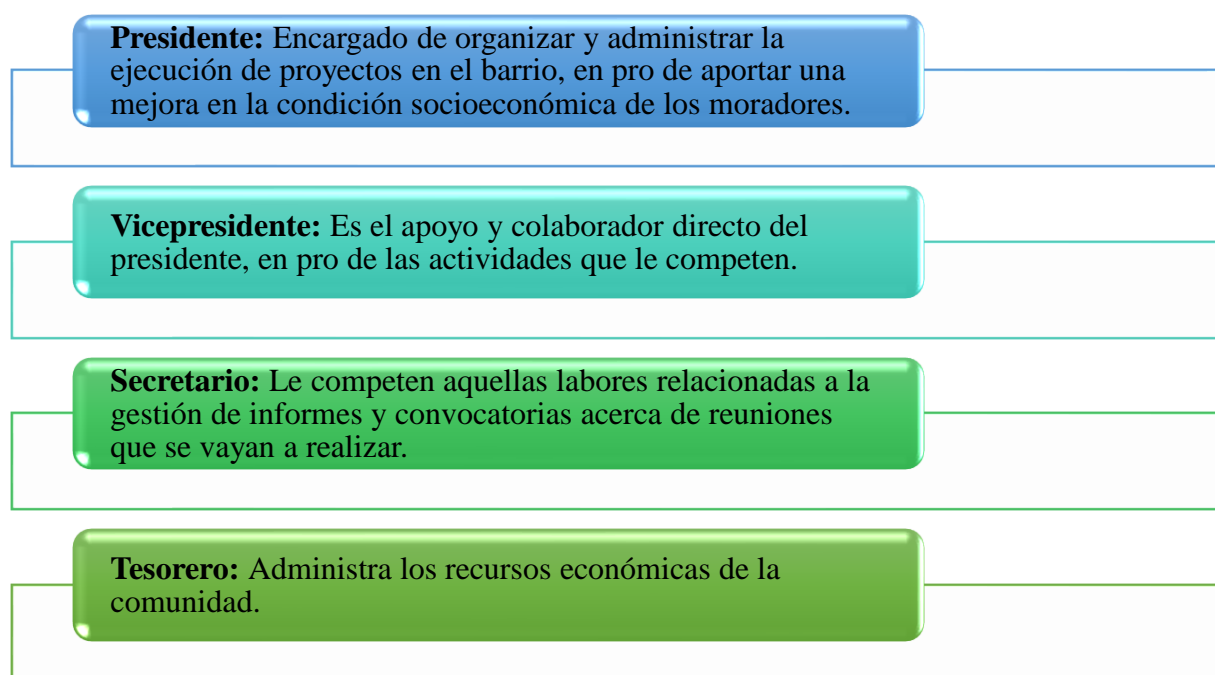
Desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana. Problemas del uso y gestión del suelo para actividades barriales.

---

*Nota.* La presente tabla corresponde a la matriz FODA cuya finalidad es, determinar los aspectos generales a los que se afronta el barrio.

#### **Figura 4.**

*Estructura funcional de la directiva del barrio Carmelo*

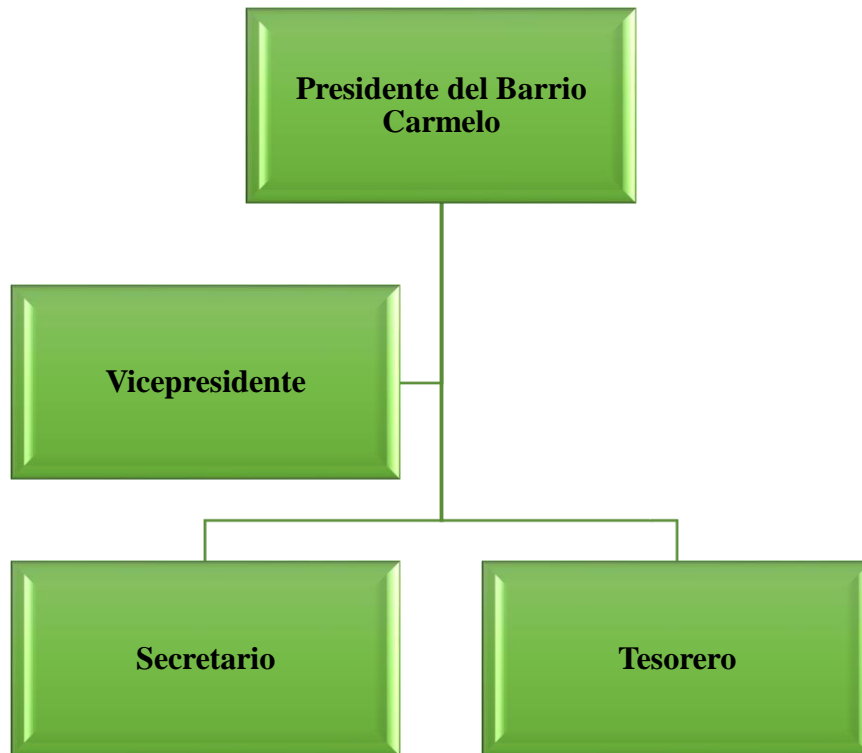


*Nota.* El organigrama muestra la estructura funcional de la directiva y una descripción del cargo en el que consiste cada uno de los que la conforman.

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5.**

*Organigrama de la directiva del barrio “Carmelo”*



*Nota.* La figura muestra los integrantes de quiénes conforman la directiva del barrio “Carmelo”, parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja.

Fuente: Elaboración propia.



**Tabla 3.***Identificación de las necesidades básicas*

<b>Componente</b>	<b>Resultados</b>
Infraestructura	El barrio carece de algunos aspectos como parques y áreas de recreación, una cancha de indor en mal estado y existencia de algunos lotes baldíos que no tienen mantenimiento.
Servicios Básicos	En cuanto a este componente, los moradores poseen servicio de agua, pero no es potable y genera malestar en la ciudadanía, así como alumbrado público de calidad regular y mala en gran parte de los sectores de la localidad.
Infraestructura de Transporte	De acuerdo a la observación en territorio, se destaca que todas las vías se encuentran en muy mal estado, pues no tienen asfaltado y provoca abundante polvareda en el barrio. Adicionalmente, no existen estacionamientos y el transporte público consiste en camionetas y bus interprovincial.
Educación y salud	El barrio sí cuenta con una escuela, sin embargo, la infraestructura de la misma es bastante pobre, así como el espacio del mismo es reducido y descuidado. Si bien no existen centros de atención médica en el barrio, el personal del subcentro de la parroquia Chuquiribamba atiende a la población visitando sus hogares.
Ambiental	El barrio cuenta con el servicio de recolección de basura, sin embargo, este se da una vez a la semana y no abastece a todos los sectores de la localidad. Por tal motivo, el barrio denota limpieza más no en su totalidad y por ello se observa contaminación ambiental.
Señalética	En cuanto a este apartado, no se observó ningún rótulo o señalética que indique el límite territorial del barrio, dificultando identificar la ubicación del barrio.
Seguridad	Los moradores tienen la percepción de un barrio seguro, así como el nulo nivel de delincuencia y vandalismo, por lo que la presencia de las fuerzas del orden es esporádica.

Empleo y desarrollo económico	En lo concerniente a este componente, el barrio se sostiene mayormente de la agricultura y la ganadería, para posterior a ello comercializar sus productos al centro de Chuquiribamba y consumo personal
-------------------------------	--

*Nota.* Análisis de los resultados recopilados mediante la ficha de observación aplicada en el barrio Carmelo, 2024.

En base a los resultados recabados a través de la ficha de observación, se ha constatado que la infraestructura del barrio es bastante pobre, y los recursos que provee no son de calidad, tal como lo son la escuela y los juegos infantiles de la comunidad, sumado a la presencia de una casa comunal en condiciones paupérrimas, añadido al hecho de que no existen áreas verdes ni espacios para la recreación, generando que la ciudadanía no pueda tener ocio ni actividades afines.

En lo que respecta al componente de servicios básicos, se destaca el problema del agua potable por el cual tanto velan los moradores del barrio, sumado a un alumbrado público insuficiente y que se encuentra mayormente concentrado en el centro de la comunidad dejando al resto de la población con un servicio escaso o nulo del servicio de alumbrado. En cuanto al componente educacional y sanitario, no existe un centro de salud en la localidad, sin embargo, los pobladores reciben atención en sus hogares. Por otro lado, el servicio de recolección de residuos es insuficiente para las demandas de la población, pues varios sectores de la comunidad quedan expuestos a la acumulación de la basura que a posterior, desencadena en malos olores y presencia de animales desagradables y peligrosos para la integridad de las personas; así mismo la señalética vial no es adecuada, por no existen en el barrio ni en los sectores del mismo, aun así la seguridad barrial no se encuentra en peligro pues, no se denotan indicios que requieran de una mayor presencia de autoridades policiales.

Finalmente, en lo concerniente al componente laboral y económico es trascendental indicar que, los moradores del barrio Carmelo se sustentan de las actividades agrícolas y ganaderas ante la falta de oportunidades de empleo, y la escasa existencia de mercados o espacios de comercialización de productos, por lo que ante éste panorama se concluye que el barrio tiene muchas necesidades a las que se enfrenta, por lo que es urgente coordinar acciones en pro de optimizar las condiciones de vida dignas para los habitantes de la localidad.

**Tabla 4.***Criterio del actor clave sobre los problemas del barrio*

<b>Componente</b>	<b>Actores</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Análisis</b>
Principales problemáticas que afectan al barrio.	Directiva Barrial	Las problemáticas que mayormente existen en la comunidad se resumen en falta de asfaltado en la vía, alcoholismo, y un alumbrado público deficiente.	Estas problemáticas surgen a partir de la falta de gestión vial, e infraestructura que promueva actividades para la recreación y los buenos hábitos, y se reduzca el consumo de alcohol en los moradores.
Se han realizado gestiones antes las instituciones correspondientes para solucionar los problemas del barrio.	Directiva Barrial	Se han realizado trámites por parte del comité barrial, mayormente en temas relacionados al mejoramiento de los servicios de agua y mingas de la comunidad.	La directiva ha realizado lo que ha estado en sus posibilidades en cuanto a las gestiones correspondientes a las autoridades que les compete brindar soluciones a las comunidades barriales.
Las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a los problemas del barrio.	Directiva Barrial	Existe un interés mínimo en proponer soluciones, pero se estancan debido a la falta de presupuesto para ejecutar obras en la comunidad.	La incapacidad financiera de las entidades competentes, limita el accionar adecuado para brindar soluciones a las necesidades de la localidad y esto se refleja en malestar por parte de la ciudadanía.

<p>Participación en actividades enfocadas en solucionar problemáticas barriales por parte de los moradores.</p>	<p>Directiva Barrial</p>	<p>Los habitantes del barrio, se involucran principalmente en actividades de mingas, y colaboración de actividades económicas para financiar festividades de la comunidad.</p>	<p>La comunidad, colabora en su mayoría cuando se trata de actividades para cuidar el barrio y promover festividades que atraiga la llegada de turistas. Así mismo, existe la voluntad de recabar fondos propios para adecuar las infraestructuras principales de la localidad, ya que no existen autoridades que lo hagan.</p>
<p>Valores para mejorar las relaciones impersonales de los vecinos.</p>	<p>Directiva Barrial</p>	<p>Se propone fortalecer valores vinculados a la unión, el respeto, la empatía y la comunicación.</p>	<p>Aún queda trabajo por hacer, para que los moradores tengan confianza entre sí y encuentren la forma de vincularse sólidamente.</p>
<p>Los moradores están comprometidos en participar activamente en las decisiones para mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Directiva Barrial</p>	<p>Existe compromiso y voluntad por parte de la comunidad, sin embargo, cuando no existe transparencia y honestidad, se pierde el interés en participar en decisiones para el barrio.</p>	<p>La ciudadanía confía hasta cierto punto, sin embargo, existe desconfianza cuando denotan que las promesas no se cumplen en virtud de mejorar las condiciones sociales de la comunidad, lo que genera que a la larga haya menos personas interesadas en participar pues no</p>

creen que pueda haber cambios.

Acciones para Directiva Barrial mejorar la participación ciudadana en el barrio.

Proponer proyectos barriales de interés, que motiven a las mayorías y se sientan con la responsabilidad de formar parte.

Cuando se promueven proyectos que beneficia a la mayoría de moradores, existe una mayor responsabilidad en la toma de decisiones barriales y concientiza a la población a esforzarse para mejorar sus condiciones de vida.

Acciones a Directiva Barrial realizar antes las autoridades cuando el barrio necesita atención.

La directiva tiene conocimiento de que, todo trámite a las autoridades en pro de solicitar atención requiere de oficios.

De acuerdo a la respuesta de la directiva, hay un fuerte interés de que la representación barrial encuentre medios de diálogo con las autoridades, en pro de consensuar las prioridades que deben ser atendidas y las entidades sientan la necesidad de tomar cartas en el asunto con los recursos disponibles.

Es factible que Directiva Barrial los moradores se unieran para plasmar pedidos ante a las autoridades.

Existe la iniciativa, para potenciar las relaciones de los moradores y fomentar la organización barrial para obtener ayuda ante las necesidades.

De acuerdo a la directiva, la unión del barrio es el método más efectivo para que puedan ser escuchados y atendidos de manera

urgente y efectiva por parte de las entidades gubernamentales.

---

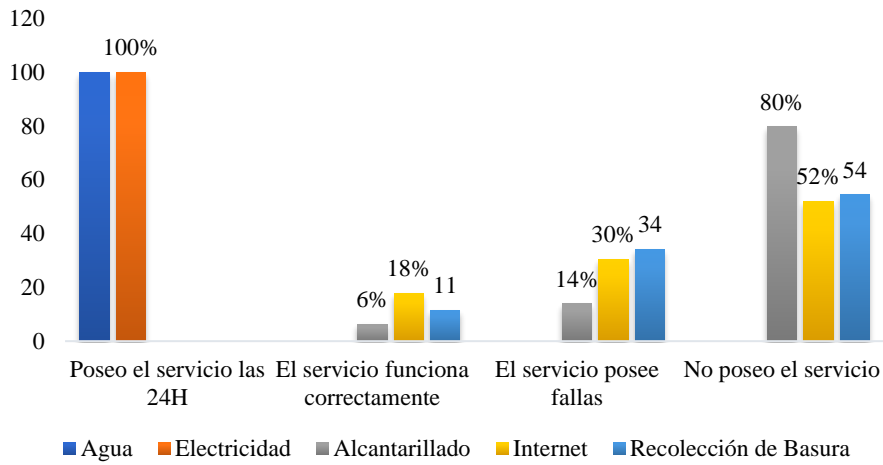
*Nota.* Análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de entrevista a la directiva del barrio Carmelo.

La entrevista fue aplicada a los miembros de la directiva barrial, con el propósito de recopilar la información que podían proporcionar de acuerdo a la realidad del barrio y conocer a su vez, cuáles han sido las acciones que han hecho como organización barrial en pro de mejorar las condiciones de la localidad. A través de los resultados obtenidos por parte de los entrevistados, fue posible encontrar aspectos en común acerca de la realidad del territorio y de esa manera corroborar cuáles son las problemáticas que existen en el mismo.

Es importante destacar que, la encuesta se llevó a cabo a todo el barrio, destacando que el objetivo era de 104 familias según lo estipulado en la metodología, por lo que durante la investigación se presentaron limitaciones en términos de accesibilidad a diversos sectores de la localidad, dando como resultado final un total de 79 familias encuestadas, a las cuáles se las encuestó a quienes constataban como jefes de hogar, cónyuges o mayores de 18 años. La encuesta fue realizada a través de la aplicación KoboToolBox, realizando la visita a cada uno de los hogares del barrio.

**Figura 6.**

*Servicios Básicos*



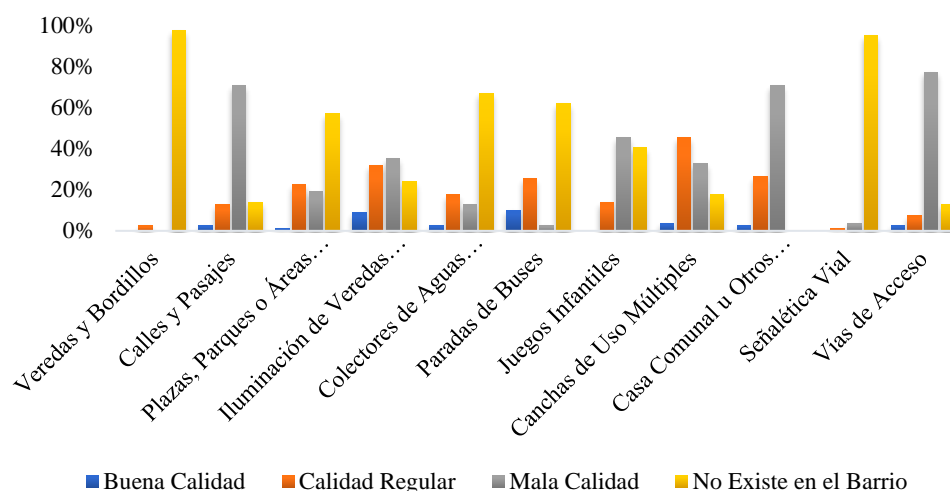
*Nota.* La figura representa las condiciones en las que se encuentran los servicios básicos del barrio Carmelo.

En concordancia con los datos recopilados, se deduce que el barrio posee un servicio de recurso hídrico y eléctrico en su totalidad, más allá que de acuerdo a la respuesta de los moradores el agua no es carente, ésta no es potable y por ende es contraproducente. Adicionalmente, son pocos los recursos que funcionan con efectividad siendo el servicio de internet el que posee de un mejor funcionamiento entre todos los servicios básicos pues, aproximadamente 2 de cada 10 personas indican que poseen un servicio de internet correcto.

Finalmente, se denota que de todos los servicios existentes 8 de cada 10 moradores confirmaron que no poseen alcantarillado lo cual equivale a que prácticamente toda la población del barrio carece de éste servicio, sumado a que un porcentaje mínimamente superior a la mitad de los encuestados afirmó que no poseen internet ni servicio de recolección de basura, lo cual se explica que el barrio al tener una población mayormente de la tercera edad es apropiado deducir que no existe servicio de internet, sumado a la ruralidad del territorio es, muy propenso a que la recolección de basura sea nula en gran parte del barrio.

**Figura 7.**

*Infraestructura*



*Nota.* La figura muestra las condiciones en las que se encuentran las infraestructuras correspondientes al barrio Carmelo.

Con respecto a la infraestructura del barrio, se concluye que el barrio carece en su totalidad de veredas, bordillos y señalética vial, lo cual guarda relación al hecho que el territorio rural de la localidad es propicia a no tener las veredas en los diversos sectores así como también de acuerdo a un aproximado de 9 de cada 10 personas de los encuestados indicó que, la señalética vial es inexistente por lo que, para aquellos ciudadanos que quieran llegar al barrio tienden a tener dificultades para llegar al territorio.

Además de ello, 7 de cada 10 moradores manifestaron que la casa comunal se encuentra en muy mal estado y no ha recibido ningún tipo de mantenimiento, lo cual desmotiva el encuentro de los moradores del barrio para reuniones o actividades afines, sumado a vías de acceso en muy mal estado las cuáles en temporadas de invierno no hacen más que empeorar, generando dificultad para la movilización de los vehículos y transporte público a los diversos hogares de quienes habitan en el barrio.

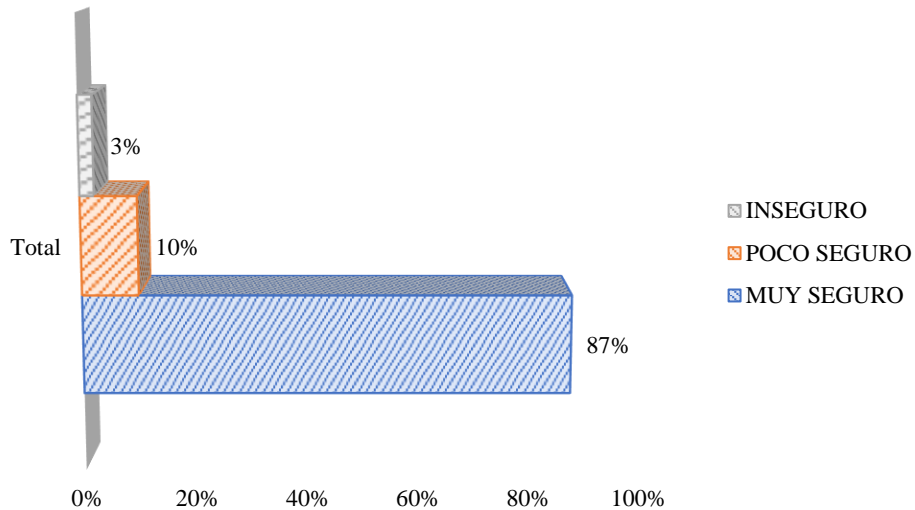
Y en última instancia, se constató que hay gran desconformidad en lo referente al alumbrado público, pues aproximadamente la mitad de individuos encuestados consideran que la iluminación de la localidad es deficiente en la mayoría de sectores del barrio y ha generado malestar en los



ciudadanos, quienes claman que el alumbrado barrial debe ser relevante en todos los sectores, pues genera dificultades para la población que realiza labores de campo y el transporte seguro de vehículos y personas en el sector.

**Figura 8.**

*Seguridad*



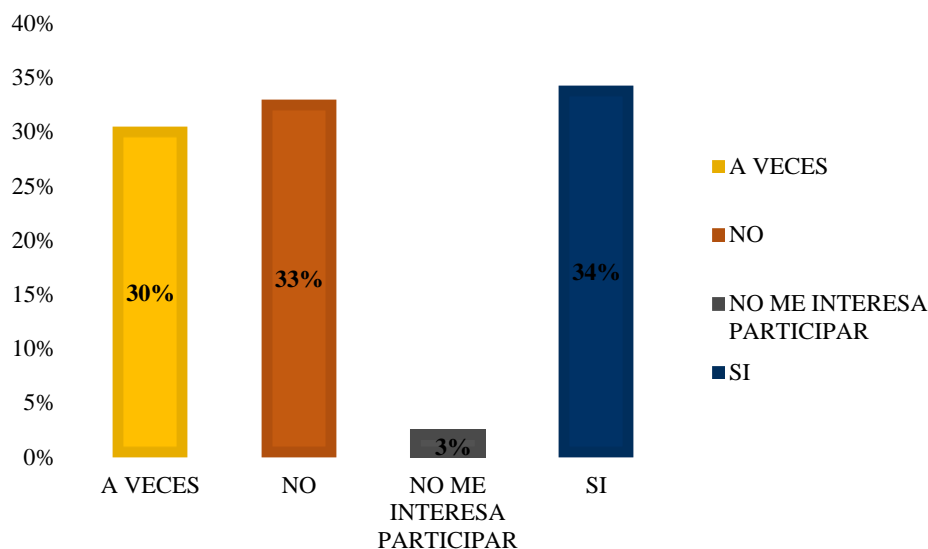
*Nota.* La figura representa la percepción de seguridad comunitaria por parte de los moradores del barrio Carmelo.

De acuerdo a los resultados recopilados, se evidencia que un aproximado de 8 de cada 10 de los encuestados perciben que el barrio es lo suficientemente seguro y brinda la confianza oportuna, para que sus moradores puedan convivir con tranquilidad en la comunidad, al no existir indicios significativos de delincuencia, vandalismo, y demás aspectos relacionados.

Además, se pudo constatar que, la fuerte cohesión social que existen en la localidad permite que la vigilancia comunitaria de los habitantes sea mucho más efectiva y, por ende, los indicios de inseguridad sean inexistentes aunado a que, la mayor parte de los pobladores se conocen entre sí y resultado de ello se considera moralmente mal visto que existan individuos cometiendo delitos a la vecindad.

**Figura 9.**

*Participación Ciudadana*



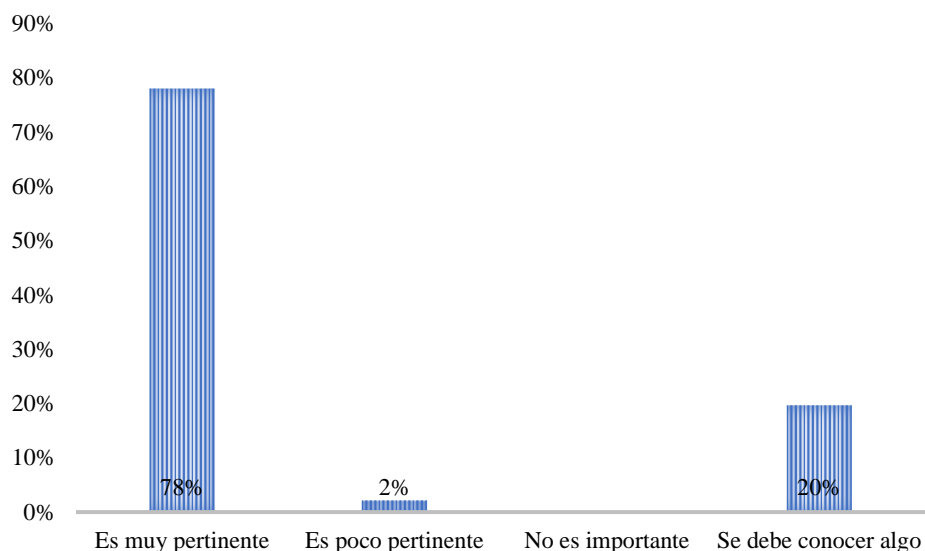
*Nota.* La figura muestra la frecuencia de participación ciudadana por parte de los moradores del barrio Carmelo.

Del total de individuos encuestados se pudo determinar que, 6 de cada 10 personas afirman ser partícipes de las diversas reuniones en pro de mejorar las condiciones barriales y promover sus actividades. Mientras que menos de la mitad de los encuestados, manifestaron no participar en las sesiones a las que se convoca por parte de la comunidad pues, varios moradores no asisten principalmente porque éstos residen en sectores más lejanos del barrio y la accesibilidad es limitada.

Por ende, se pudo constatar que la cantidad de individuos que son partícipes a las actividades barriales son la mayoría siendo esto reflejo de que existe el interés de vincularse a la realidad barrial por parte de los moradores, y buscar alternativas orientadas a mejorar las condiciones sociales y económicas del territorio.

**Figura 10.**

*Mecanismos de participación ciudadana*



*Nota.* La figura muestra la relevancia que tiene la participación ciudadana por parte de los moradores del barrio Carmelo.

De acuerdo a los datos recabados en base a este componente, se puede concluir que los moradores del barrio Carmelo consideran que se debe tener conocimiento acerca de los mecanismos de participación ciudadana, y esto se representa en que 9/10 los de encuestados afirman que es pertinente tener conocimiento acerca de las formas que existen para participar en asuntos públicos.

De esta manera, es destacable que en líneas generales los ciudadanos manifiestan su deseo de saber qué y cuáles son los mecanismos de participación ciudadana, y a través de ello encontrar alternativas para poder dar solución a las problemáticas de la localidad, haciéndolo estratégicamente, de manera efectiva y promoviendo el vínculo entre ciudadanía y autoridades, capaces de entablar discusiones y proponer ideas que ayuden a solucionar las realidades de los barrios.

A través de la ficha de observación, encuestas, entrevistas y grupo focal realizadas a los moradores de la comunidad, fue posible identificar cuáles son las principales problemáticas que

aquejan a la localidad, mismas que se encuentran divididas en primarias y secundarias y en función de ello definir cuáles deben atenderse con prioridad.

**Tabla 5.**

*Problemáticas identificadas*

<b>Problemas</b>	
<b>Primarios</b>	<b>Secundarios</b>
Falta de señalética vial	Desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana
Vialidad sin asfaltado	Alto consumo de alcohol y tabaco en la población
Contaminación ambiental	Ausencia de veredas y bordillos
Mala calidad del alumbrado público	Mala calidad de los espacios recreativos del barrio
Inexistencia de alcantarillado	
Mal servicio de recolección de la basura	
Servicio de agua potable de mala calidad	

*Nota.* Problemáticas primarias y secundarias identificados a través de ficha de observación, encuesta, entrevista y grupo focal.

**Tabla 6.***Matriz de ponderación del problema central*

<b>Problemas</b>	<b>1.</b>	<b>2.</b>	<b>3.</b>	<b>4.</b>	<b>5.</b>	<b>Totales horizontales</b>
1. Servicio de agua de mala calidad	X	0	1	0	0	1
2. Falta de asfaltado vial	1	X	1	1	1	4
3. Alumbrado público de mala calidad	0	0	X	0	0	0
4. Inexistencia de alcantarillado	1	0	1	X	0	2
5. Recolección de basura de mala calidad	1	0	1	1	X	3
<b>Totales verticales</b>	3	0	4	2	1	X

*Nota.* La tabla muestra un conjunto de problemáticas para posteriormente seleccionar el problema central.

La matriz de ponderación de problemas, sirve para identificar con exactitud cuál es la problemática de mayor trascendencia en el barrio, y para ello fue necesario aplicar ficha de observación, encuestas, entrevistas y grupo focal para ordenar cuáles son las necesidades que aquejan al territorio. A continuación, se diseñó una matriz, la cual sirvió para jerarquizar los

problemas hasta llegar a la problemática central a través de una puntuación de acuerdo al criterio, grado de relevancia e impacto que tiene cada una de las problemáticas planteadas según la perspectiva de los ciudadanos. A partir de ello, se realiza la suma total de cada uno de los ítems hasta definir que el puntaje más alto equivale al problema central del barrio determinando que éste es la falta de alumbrado público.

**Tabla 7.***Matriz de validación del problema central*

<b>Factores</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Indiferente</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmen te de acuerdo</b>
1. El problema debe ser resuelto por acción pública.	1	2	3	4	5
2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad.	1	2	3	4	5
3. El problema es suficientemente general.	1	2	3	4	5
4. El problema tiene una población delimitable.	1	2	3	4	5
5. El problema puede ser resuelto.	1	2	3	4	5
<b>Total</b>					22

*Nota.* Matriz de validación de la problemática central identificada en el barrio Carmelo de la parroquia Chuquiribamba.

Para llevar a cabo la validez del problema central, se diseñó una matriz cuya finalidad fue asignar puntajes en cada uno de los ítems planteados de acuerdo al punto de vista de los involucrados en el proyecto, y de esa forma hacer una sumatoria general de los puntajes obtenidos en cada una de las columnas de la matriz. Tomando en cuenta que, si la suma se encuentra en el rango de 16 a 25, se considera que el problema puede ser abordada mediante un proyecto de inversión, en este caso el resultado es 22 por lo cual sí se necesita de un proyecto de índole inversor.

**Tabla 8.**

*Árbol de problema*

	Efecto 1	Efecto 2	Efecto 3
<b>Efectos</b>	Contaminación ambiental	Afecciones en la salud de los moradores	Accesibilidad limitada del barrio
<b>Problema</b>	Falta de asfaltado de la vía pública		
<b>Causas</b>	Escasez de recursos financieros para inversión	Ausencia de participación ciudadana activa	Falta de gestión por parte de las entidades competentes
	Causa 1	Causa 2	Causa 3
	<b>Comunidad</b>	<b>Ciudadanía</b>	<b>Autoridades</b>

*Nota:* Elaboración propia del investigador.

Una vez identificado la problemática central siendo la falta de alumbrado público, el siguiente paso consiste en elaborar un árbol de problema estructurado en función de los análisis minuciosos acerca de las causas y efectos que giran en torno al problema central, y de esta forma comprender de mejor manera el mismo para posteriormente plantear alternativas de solución oportunas.



**Tabla 9.***Matriz de análisis de involucrados*

<b>Actores/Involucrados</b>	<b>Número</b>	<b>Actitudes/Intereses</b>	<b>Recursos</b>	<b>Importancia para el proyecto</b>	<b>Influencia sobre el proyecto</b>
Organizaciones barriales	1	Colaborar en el diagnóstico de problemas y plantear alternativas de solución.	Conocimiento de las características del territorio	5	5
Moradores del barrio Carmelo, parroquia Chuquiribamba	79 (familias)	Colaborar en el diagnóstico de problemas y plantear alternativas de solución.	Información de primera mano	5	5
Capacitadores	3	Colaborar en el diagnóstico de problemas y plantear alternativas de solución.	Contenidos informativos y vinculación participativa	5	5

*Nota.* Se hizo uso de una escala del 1 al 5, en la que la calificación de menor relevancia fue 1 y la de mayor importancia fue 5.

### **6.2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.**

En lo correspondiente a este segundo objetivo, las actividades se enfocaron específicamente en brindar capacitaciones a la comunidad con temas referentes a mecanismos de participación ciudadana, con el propósito de brindar los recursos necesarios para que la población se empodere y proponga espacios participativos adecuados. Por tal motivo se plantearon una serie de pautas establecidas en el Plan de Capacitación, con el propósito de estructurar la ejecución del mismo y lograr los objetivos del mismo.

**Tabla 10.**

*Plan de capacitación*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

**PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA PARA EMPODERAR EL LIDERAZGO BARRIAL**

---

<b>Proyecto</b>	Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Carmelo” parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024.
-----------------	---

---

**Información General**

---

<b>Provincia</b>	Loja
<b>Cantón</b>	Loja
<b>Parroquia</b>	Chuquiribamba
<b>Barrio</b>	Carmelo
<b>Nombre del Estudiante</b>	Giampier Girón Torres
<b>Nombre del Docente guía</b>	Ing. Raquel Alvarado

---

**Introducción**

Es indispensable brindar los conocimientos y recursos que los ciudadanos requieren para poder involucrarse en el ámbito de participación ciudadana, y con ello influir en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Es así que, mediante las capacitaciones que se implementan en el presente objetivo se pretende generar el empoderamiento ciudadano, cómo un recurso en el cual los individuos integren procesos democráticos efectivos y saludables, contribuyendo con propuestas y alternativas sólidas, que puedan ser adoptadas en las políticas públicas y proyectos que se puedan ejecutar en una determinada localidad.

De este modo, se espera que a través de este plan de capacitación se obtengan resultados favorables en materia de vinculación ciudadana, capaces de tener voz acerca de sus necesidades y cómo llegar a las autoridades competentes, con los recursos adecuados que a posterior se reflejen en propuestas orientadas a atender las demandas ciudadanas.

---

### **Justificación**

---

La implementación de las capacitaciones acerca de mecanismos de participación ciudadana responde a la necesidad de fortalecer la cohesión social y promover el desarrollo inclusivo a nivel barrial. Adicionalmente, la falta de conocimiento y acceso a herramientas de participación limita la capacidad de los ciudadanos para influir en las decisiones que repercuten sus vidas cotidianas. Por ende, mediante esta capacitación, se busca empoderar a los residentes, proporcionando habilidades y la información oportuna para que puedan involucrarse de manera activa y efectiva en la gestión y mejora de su entorno.

Además, fomentar la participación ciudadana contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, fortaleciendo la democracia a nivel local, el desarrollo sostenible y equitativo de los habitantes de la localidad.

---

### **Objetivo General**

---

Capacitar a los habitantes del barrio “Carmelo” para que desarrollen habilidades y conocimientos que les permitan identificar, proponer y gestionar soluciones colectivas a los desafíos locales, promoviendo cooperación, inclusión y autogestión barrial para mejorar la calidad de vida en su entorno.

---

### **Objetivos Específicos**

---

- Brindar a los ciudadanos, técnicas de organización comunitaria, liderazgo y gestión de proyectos participativos, con el fin de que puedan identificar problemas locales, diseñar soluciones efectivas y coordinar esfuerzos para su implementación efectiva.
- Exponer a los participantes, contenidos acerca de mecanismos de participación, como presupuestos participativos, consultas públicas y demás mecanismos, para que puedan utilizar estas herramientas en la toma de decisiones.

---

### **Actividades**

### **% De Cumplimiento**

Convocatoria a la capacitación	85%
Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	100%
Inauguración de la capacitación	100%

---

Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana	100%
Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los ciudadanos sobre el tema tratado	100%
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	100%
Conclusión y culminación de la capacitación	100%

### **Temas de capacitación**

- Concepto de Participación Ciudadana.
- Mecanismos y estrategias de participación ciudadana
- Consejos ciudadanos sectoriales.
- Consejos consultivos
- Audiencias públicas.
- Presupuestos participativos.
- Asambleas ciudadanas.
- Silla vacía
- Cabildos populares.

### **Cronograma De Actividades**

<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Insumo</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Presupuesto</b>
Convocatoria a la capacitación	Estudiantes involucrados en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acceso a internet</li> <li>➤ Equipos</li> </ul>	2 horas	\$0
Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	Estudiantes ejecutores del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Internet</li> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ Plataforma Canva</li> </ul>	3 horas	\$0

Inauguración de la capacitación	Tesista	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acceso a internet</li> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ Proyector</li> </ul>	03:00pm a 03:10pm	\$0
Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana	Todos los estudiantes involucrados en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proyector</li> <li>➤ Computador</li> </ul>	03:10 pm a 04:30pm	\$0
Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los ciudadanos sobre el tema tratado	Estudiantes del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipos tecnológicos</li> </ul>	04:30pm a 05:00pm	\$0
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	Todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Proyector</li> </ul>	05:00 pm a 05:05pm	\$0
Conclusión y culminación de la capacitación	Tesista	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Proyector</li> </ul>	05:05pm a 05:35pm	\$0

*Nota.* Elaboración propia

### ***6.2.1 Ejecución del plan de capacitación***

En primera instancia, se estableció un contacto telefónico con uno de los directivos del barrio, con el propósito de comunicar la convocatoria de la capacitación para el 20 de julio del presente año y a su vez, ésta la difunda a los moradores del barrio. Es preciso indicar que, la convocatoria para las capacitaciones fue realizada con antelación y con ello se posibilite contar con la presencia de los asistentes.

El día 20 de julio, se llevó a cabo la capacitación en la casa comunal del barrio a la que acudieron principalmente los integrantes de la directiva barrial y algunos moradores más. Una vez llegados los moradores, se procedió a dar inicio al protocolo establecido en el plan de capacitación en el cual se abordaron diversas temáticas acerca de los mecanismos de participación ciudadana y los conceptos que giran en torno a ello.

Por lo anteriormente mencionado, se usó un material didáctico interactivo y dinámico, con el propósito de despertar el interés de los ciudadanos y a partir de ello, éstos tengan preguntas que puedan ser solventadas. Es así que, una vez presentado el material de la capacitación se procedió a brindar un espacio en el que los asistentes, realizaron sus preguntas y expresaron sus puntos de vista a la par de expresar la realidad que rodea al barrio en materia de la participación que tienen los ciudadanos ante las autoridades competente, para finalmente dar paso al agradecimiento a todos los asistentes y así concluir positivamente la capacitación.

### ***6.2.2 Resultados del plan de capacitación***

Se pudo contrastar que, gracias a la capacitación los ciudadanos mostraron más interés acerca de lo que es la participación ciudadana y como los individuos pueden llevarla a cabo para con ello, poder acercarse a las autoridades y así manifestar cuáles son sus problemáticas para posteriormente plantear alternativas de solución. Además, los contenidos expuestos motivaron a que, los moradores hagan conocimiento acerca de cuáles han sido sus experiencias relacionadas al vínculo con las autoridades y el resultado que han obtenido.

Por otra parte, se evidenció un impacto favorable en los directivos quienes en su posición tuvieron varias interrogantes acerca de cómo cristalizar los procesos participativos a nivel barrial, y que éstos puedan ser inclusivos para todas las personas, pues los problemas barriales repercuten

a la mayor parte de los habitantes y estos deben tener las facilidades para poder involucrarse en temas de interés público.

**6.3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.**


Llegados a este último objetivo, se procedió a elaborar un plan de acción barrial integrado por una serie de propuestas orientadas a generar un espacio de socialización de la problemática principal de la localidad, entre los moradores del barrio y las autoridades competentes. A partir de ello, se pretende dialogar los aspectos que giran en torno a la problemática identificada y con ello, establecer alternativas de solución, resumidas en acuerdos formales entre la entidad barrial y la autoridad pertinente. Es así que, en el presente plan de acción se desglosan los componentes que, respaldan y justifican la razón de ser del presente plan, y a través de ello se pueda cristalizar su respectiva ejecución.

**Tabla 11.**

*Plan de acción*

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**



The logo of the Universidad Nacional de Loja is circular. It features a central figure holding a book and a torch, with a sun rising behind them. The text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA' is written around the top inner edge, and '1859' is at the bottom. A banner across the middle contains the motto 'IN DEUS SAPIENTIE COMPROBATIO'.

---

**Proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas”**

---

**Plan de acción: Barrio Carmelo**

---

**Información General**

<b>Provincia</b>	Loja
<b>Cantón</b>	Loja
<b>Parroquia</b>	Chuquiribamba
<b>Barrio</b>	Carmelo
<b>Nombre del estudiante</b>	Giampier Girón Torres
<b>Nombre del docente guía</b>	Ing. María Raquel Alvarado López

---

**Introducción**

Es primordial comprender que, la participación ciudadana es trascendental al momento de solucionar problemáticas de un sector, y la misma importancia tiene el hecho de consolidar actores que se involucren en las necesidades de un barrio. Por ello se considera fundamental, la organización barrial cómo ente partícipe de asuntos públicos y a su vez sea la lidere los acercamientos con las entidades competentes, para con ello formalizar las propuestas elaboradas por parte de la directiva barrial.

Es por motivo de ello que, se elabora un plan de acción cuyo papel consiste en promover la participación comunitaria de manera activa, con los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones que permitan abrir el camino en el proceso de toma de decisiones colectivas y de manera efectiva. En este plan se establecen, los recursos oportunos para que los ciudadanos encuentren las formas de crear espacios participativos accesibles a toda la comunidad y a través de ello dialogar acerca de lo que los moradores desean ver en comunidad. Por ende, en el presente

---



---

plan se plantean alternativas que puedan solucionar las demandas ciudadanas y encontrar acuerdos que puedan abordar los intereses de la colectividad.

---

### **Justificación**

---

El presente proyecto, tiene una relevancia considerable en pro de velar por mejores condiciones sociales en la comunidad, de forma efectiva e integral para todos los moradores y así conseguir que éstos se sientan en la responsabilidad de formar parte en el camino hacia una mejor realidad barrial. Dentro de este plan, se proponen acciones que estén direccionadas en mejorar aquellas necesidades que atraviesa el barrio en sus diversos componentes, a través de medidas estratégicas que acerquen el vínculo entre moradores y autoridades que cumplan a las demandas de éstos. Por este motivo, se ha proporcionado conocimientos sólidos de mecanismos participativos con el propósito de que la ciudadanía sepa cómo actuar y que hacer frente a las autoridades, mostrando el interés adecuado a las peticiones que tengan acerca de su comunidad y con ello, transparentar el proceso participativo que a posterior se refleje en resultados que tengan un impacto evidente para la sociedad.

---

### **Objetivos**

---

#### **Objetivo General**

Promover la participación activa y colaborativa de los moradores en la identificación, planificación y ejecución de soluciones a problemáticas locales, fortaleciendo el tejido social y mejorando la calidad de vida en la comunidad barrial.

---

#### **Objetivos Específicos**

- Implementar mecanismos de consulta y participación que garanticen la inclusión de todos los sectores de la comunidad.
  - Promover actividades comunitarias que fortalezcan la organización barrial y cohesión social.
- 

#### **Necesidad o problema a resolver**

Falta de alumbrado público en los diversos sectores de la localidad, para el bienestar y seguridad de los habitantes del barrio Carmelo de la parroquia Chuquiribamba.

---

**Constitución del Ecuador (2008)**

- **Artículo 1.-** Expone que, la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la constitución.
- **Artículo 85.-** Dictamina que en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.
- **Artículo 95.-** Establece que, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

---

**Ley Orgánica de Participación Ciudadana**

- **Artículo 4.-** Reza que, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.
- **Artículo 29.-** Establece que el poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos.

- 
- **Artículo 61.-** Dispone que las asambleas parroquiales, deberán contar con la representación de barrios, recintos, comunas y comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la gestión pública.
- 

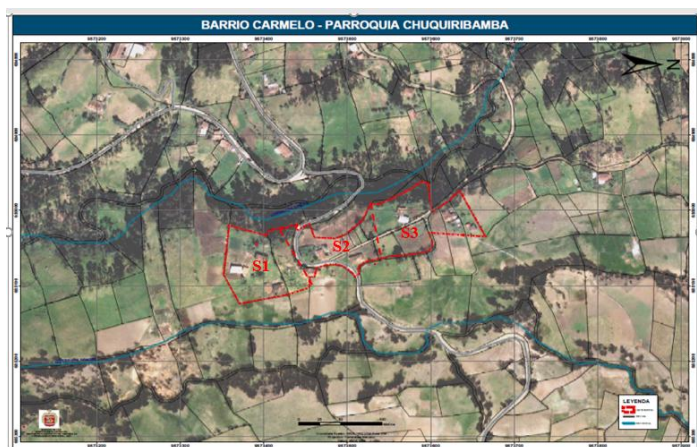
### **Ubicación geográfica del barrio**

---

El barrio Carmelo se encuentra ubicado en la parroquia Chuquiribamba, perteneciente al Cantón y Provincia de Loja. Entre sus principales características se destaca el hecho que se encuentra a 5 minutos del centro parroquial y es el barrio más extenso de la parroquia.

#### **Figura 11.**

*Ubicación geográfica del barrio Carmelo, parroquia Chuquiribamba*



*Nota.* Municipio de Loja (2024).

### **Metodología**

---

Para llevar a cumplimiento éste paso, fue necesario aplicar determinadas herramientas en el territorio en el que se aborda la ficha de observación haciendo una visita in situ a la localidad, identificado los principales aspectos del área de estudio. Adicionalmente, se aplicaron encuestas y entrevistas a los moradores del barrio, incluidos los miembros directivos del mismo,

---

consensuando cuál ha sido el problema central del barrio Carmelo de acuerdo a las opiniones y perspectivas emitidas por los individuos.

<b>Alternativas</b>	<b>Objetivo de la propuesta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer comités participativos periódicos, integrados por diversos miembros de la comunidad generando un enlace entre moradores y autoridades locales para debatir la resolución de problemas.</li> <li>➤ Designar presupuestos participativos barriales, en las que una parte del presupuesto municipal se destine a proyectos de mejora comunitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover a los moradores a, colaborar en actividades comunitarias e incentivar a la cultura de la participación ciudadana.</li> <li>➤ Contar con proyectos establecidos, que se anticipen al desarrollo de problemáticas barriales y así brindar una mejor calidad de vida a la comunidad.</li> </ul>

### **Cronograma**

<b>Actividades</b>	<b>Semanas</b>			
	<b>Semana</b>	<b>Semana</b>	<b>Semana</b>	<b>Semana</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
➤ Elaboración del oficio dirigido a la autoridad para socializar el plan de acción.	X			
➤ Definir el espacio participativo para la socialización del plan de acción a ciudadanos y autoridad.	X			
➤ Establecer acuerdos y compromisos entre las partes.		X		
➤ Entrega del informe de ejecución del plan a los miembros directivos del barrio.			X	

### **Responsables**

➤ Estudiantes partícipes del proyecto
➤ Directiva barrial y moradores

➤ Autoridad encargada

### **Presupuesto**

<b>Concepto</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Total</b>
Impresiones	0,15	5	\$ 0,75
Esferos	0,30	2	\$ 0,60
Transporte	2,00	12	\$ 24,00
Conexión a internet	5,00	1	\$ 5,00
Hojas	0,05	10	\$ 0,50
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 37,85</b>

*Nota.* Elaboración propia

#### **6.3.1 Ejecución del plan de acción**

Para poner en marcha el presente plan, fue necesario elaborar un oficio con la finalidad de establecer un espacio participativo entre moradores y representantes de las entidades competentes. Para ello fue necesario entregar el oficio al presidente del GAD Parroquial de Chuquiribamba, y llevar a cabo la reunión el miércoles 31 de julio del presente año, con la presencia de representantes barriales, personal técnico de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA) y la máxima autoridad del gobierno parroquial. Cabe destacar que, se propuso generar la reunión de manera presencial en las instalaciones de la junta parroquial, con la finalidad de tener un encuentro más cercano entre los actores involucrados.

Una vez realizado el trámite correspondiente, se pudo llevar a cabo la reunión en la fecha planificada con los involucrados que se convocó, para dar apertura a los contenidos que se procedió a socializar, cómo lo fueron los resultados extraídos a partir de la ficha de observación, la matriz de identificación del problema central, la matriz de validación del problema y finalmente la matriz correspondiente al análisis de los actores involucrados. Todo ello, con el propósito de brindar el respaldo adecuado en vista de la investigación realizada en territorio y, exponerla a los asistentes de la reunión para así dar constancia del proceso llevado a cabo durante el estudio.

Una vez socializado el levantamiento de información a los asistentes, se procedió a ceder la palabra a los demás actores, para abordar la problemática central identificada y debatir asuntos afines a ella. Por tal motivo, los representantes barriales tuvieron la oportunidad de expresar la realidad de su localidad, y que cambios desean ver en su barrio a través, de algunas propuestas que

pueden ser tomadas en cuenta por la entidad competente, todo ello de manera transparente y libre, en pro de fortalecer el ejercicio de participación ciudadana.

### ***6.3.2 Resultado del plan de acción***

Se logró consolidar, un espacio efectivo para la participación de diversos actores pues, éstos pudieron entablar un diálogo directo y accesible con las autoridades, y de esta manera generar un conversatorio en el que se expresaron un conglomerado de ideas e inquietudes, las cuáles fueron contestadas con éxito. Se evidenció una apertura positiva por parte de las autoridades, en lo concerniente a propuestas de solución que manifestaron los ciudadanos y éstos puedan ser escuchados.

En definitiva, las partes involucradas se comprometieron a trabajar conjuntamente ante las necesidades que existan el barrio, así como proporcionar las accesibilidades posibles para que los ciudadanos tengan oportunidad de realizar trámites y sus peticiones sean atendidas en función del alumbrado público. De igual forma, el personal de la empresa eléctrica acordó realizar una inspección en territorio, para con ello comprender más a profundidad la situación de la localidad y así definir la factibilidad que existe de ejecutar pequeños proyectos de extensión de red de alumbrado público en las vías alternas que conforman el barrio Carmelo.

## **7. Discusión**

A través de los diferentes recursos metodológicos empleados en la presente investigación, ha sido posible recopilar los resultados necesarios para llevar a cabo la discusión de los mismos, tomando en cuenta la información propuesta en el marco teórico propuesto y el análisis de los datos obtenidos proporcionando una comprensión más precisa de los hallazgos observados a lo largo del proyecto.

### **7.1 Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.**

Para el cumplimiento de éste primer objetivo se procedió a concretar un encuentro con los actores barriales, considerando que la comunidad contaba con una directiva legalmente constituida fue necesario realizar en primera instancia la reactivación de la misma. De esta manera, fue posible reunirse con los directivos y moradores del barrio con la finalidad de definir las principales problemáticas que padece la localidad, siendo estos problemas principalmente la falta de alcantarillado, el asfaltado público, señalética vial y mala calidad del servicio de agua.

Por tal motivo, cómo menciona González (2000) la organización barrial es importante en materia de construir acciones favorables para una comunidad, ejerciendo un accionar sólido antes las necesidades existentes y contribuir a la estructuración comunitaria que permita promover la cohesión social de la sociedad e incentivar la participación ciudadana.

Es así que, se ha verificado además una infraestructura deficiente en algunos aspectos de la localidad, que genera mal estar en los moradores y ponen en evidencia la necesidad de potenciar el liderazgo barrial, que de acuerdo a Reyes (2017), refiere a la capacidad de influir e intervenir en la toma de decisiones y que éstas puedan ser de interés colectivo, para posteriormente conseguir resultados capaces de transformar las condiciones de una comunidad. Es así que la ausencia del liderazgo barrial, es capaz de desencadenar en la ausencia de soluciones a problemas comunitarios y que éstos persistan a lo largo del tiempo.

Adicionalmente, se constata una considerable falta de participación ciudadana en la localidad, misma que guarda relación a problemas vinculados a la limitada integración comunitaria de los diversos sectores del barrio. Siendo importante recalcar que, ante esta problemática, en base a lo que expone Egger (2020), los proyectos de soluciones barriales funcionan como actividades enfocadas en priorizar espacios participativos que han recibido poco o nula atención, sumado a un

fuerte vínculo en la mejora de el entorno físico y social de las comunidades promoviendo la unión y organización barrial.

En base al diagnóstico elaborado en el territorio de estudio, se evidencia una organización barrial que tiene dificultad para encontrar soluciones sus problemáticas, siendo oportuno enfatizarse en los mecanismos de participación ciudadana que, según lo que estipula Gobierno de Colombia (2021), consisten en método orientados a transparentar el derecho a la participación en el ámbito democrático para que los ciudadanos tengan la facultad de expresar sus puntos de vista, debatir asuntos de interés general e insertar problemas sociales en la agenda pública, evitando que el poder se centralice sino que éste está disponible a todas las esferas sociales.

En definitiva, se puede deducir que la comunidad carece de soluciones comunitarias debido a una organización barrial que desconoce de recursos participativos aunado a la desconfianza que ciertos moradores tienen, acerca de la intervención de entidades gubernamentales en pro de brindar mejores condiciones sociales a la localidad siendo el reflejo de ello, una considerable cantidad de moradores que no forman parte de reuniones barriales.

## **7.2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.**

Tras haber identificado los problemas que aqueja al barrio y habiéndolos socializado en conjunto con los moradores y directivos del barrio, fue necesario brindar capacitaciones acerca de los mecanismos de participación ciudadana, para con ello empoderar a los ciudadanos acerca de la toma de decisiones y, tener la capacidad de llevar a cabo las gestiones correspondientes para vincularse exitosamente con las entidades gubernamentales.

Por tal motivo, es sustancial comprender en que consisten los mecanismos de participación ciudadana, por lo que de acuerdo a lo que manifiesta Álvarez (2014), estos se abordan como recursos que están a disposición de la ciudadanía, y cuyo uso se centra principalmente en vincularse con los diferentes niveles gubernamentales existentes, pues así que mediante estos mecanismos, es posible trascender en la elaboración de proyectos y políticas enfocadas a las necesidades de una localidad, mismos que pretender lograr un consenso entre ciudadanía y Estado, para dialogar de manera directa y adecuada, acerca de cuáles deben ser las medidas a tomar en cuenta, en favor de generar un impacto social visible, además de fomentar una cultura de constante participación entre los individuos, independientemente de que sector social provengan.



Por otra parte, es preciso destacar que a través de los mecanismos de participación como se mencionó anteriormente, se genera un fenómeno social clave para el desarrollo de las sociedades, y es el empoderamiento. Para lo cual, según lo que estipulan Jiménez et al. (2022), este aspecto denominado empoderamiento, se considera como un factor útil para las colectividades, al momento de generar una transformación social positiva paralelamente a optimizar la percepción de la democracia por parte de la sociedad. Consiguiendo a partir de esto, transparentar los procesos de las entidades del gobierno y que su gestión sea lo más correcta posible en favor de los intereses ciudadanos, contrarrestando así mismo las desigualdades sociales con procesos justos que prioricen el porvenir de los sectores sociales que padecen más necesidades.

Por consiguiente, en base a los pasos ejecutados durante la capacitación acerca de la participación ciudadana, se logra potenciar un factor determinante en cuanto al accionar por parte de los actores involucrados en las demandas que estos tienen. He ahí, que se pretende robustecer el liderazgo barrial, para que a través de este aspecto se consiga materializar las propuestas que plantean quienes conforman la organización social. De esta manera, se toma en cuenta lo expuesto por parte de Yagual y León (2023), quienes postulan que, a través del liderazgo barrial, los grupos sociales consiguen construir un camino a seguir para, tomar acciones que a lo largo del tiempo se reflejen en un cambio significativo acorde a su realidad. Por esta razón, este factor consta como un elemento fundamental, para que los habitantes de una localidad desarrollen el sentido de responsabilidad y pertenencia en virtud de alcanzar aquellos objetivos que las organizaciones sociales se han propuesto de la mano con aquella figura representativa que sirva como guía para cristalizar las acciones a tomar.

### **7.3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.**

Para dar cumplimiento a este último objetivo, fue necesario dar paso a la elaboración de un plan de acción cuyas actividades estuvieron encaminadas a generar un vínculo directo entre ciudadanía y autoridad, en un espacio participativo adecuado para que, posteriormente se logre exponer las demandas sociales más urgentes que se pudieron identificar en el barrio. Es así que, a raíz de ello, se evidenció la importancia que tiene el hecho de que, los ciudadanos tengan conocimiento acerca de lo que es la participación ciudadana y los mecanismos que lo componen.

Sin embargo, así como fue de importante que los ciudadanos tengan conocimiento de los mecanismos participativos, lo fue también el hecho de saber cuáles son sus demandas sociales y como la entidad gubernamental las concibe. Por ello, de acuerdo a lo que plantea Arango (2014), la demanda social no es otra cosa que, aquella necesidad que el ciudadano pone en manifiesto con la finalidad de generar acción por parte de los demás ciudadanos y la autoridad competente, para que dicha demanda deje ser eso y se aborde oportunamente, y con ello proveer de mejores condiciones sociales a los habitantes de la localidad. Pero para ello, siempre es importante que la colectividad en general, colabore en exponer su necesidad y también tenga alternativas de solución que puedan ser consensuados con la entidad encargada, a través de espacios participativos adecuados.

Adicionalmente, cuando la ciudadanía entiende cuales son las acciones a ejecutar en beneficio de atender sus necesidades, es crucial que estos comprendan que se debe llevar a cabo algo denominado política pública y la naturaleza de la misma. Es así que, de acuerdo a Aguilar y Lima (2009) una política pública no es una acción llevada a cabo esporádicamente, sino que, abarca un conglomerado de acciones que siguen una planificación para poder ser ejecutadas y que el resultado de estas sea fructífero ante las demandas sociales. Es por ello que las acciones antes de ser puestas en marcha, deben definirse en base a un conjunto de pautas previamente elaboradas alineados a quienes son los entes o figuras encargadas de dirigir las, sustentadas así mismo bajo recursos económicos capaces de, implementar todos los elementos que integran la política pública.

## 8. Conclusiones

Se destaca que, la vinculación de la ciudadanía y las autoridades es más que importante ya que de acuerdo a las observaciones realizadas por parte del investigador, sumado a la información proporcionada por los moradores de la comunidad, se ha evidenciado una infraestructura precaria en el sector aunado a la ausencia de algunos servicios como el alumbrado público y la inexistencia de señalética vial cuya función al final de cuentas es preponderante para la delimitación barrial. Ante lo mencionado, el resultado es que la calidad de vida de los ciudadanos se está viendo afectada negativamente, pues éstos claman que, si existiera una mejora en la calidad de los servicios del barrio, se podría conseguir que los moradores deseen permanecer en su comunidad y no buscar alternativas para emigrar.

Las capacitaciones acerca de los mecanismos de participación ciudadana se llevaron a cabo con éxito, abordando todos los temas planificados en el material didáctico, en los que, se evidenció una notable participación por parte de los moradores a la actividad programada. Ante el fuerte interés por conocer las alternativas de empoderamiento por parte de los moradores, fue posible enriquecer los conocimientos del barrio para que a posteriori se puedan plantear estrategias en el accionar para una mejora calidad de vida a los habitantes de la localidad. Finalmente, es preciso acotar que las capacitaciones, favorecieron a la creación de un espacio de debate para que los ciudadanos expresen sus experiencias e ideas concernientes a los mecanismos participativos, haciendo énfasis en que éstos no solo queden en la teoría, sino que se pongan en práctica.

En lo concerniente al último objetivo, se consiguió plantear un plan de acción enfocado a propuestas de solución a la necesidad identificada en el territorio, la cual fue la ausencia de asfaltado en las vías que abarcan el barrio Carmelo. Éste fue presentado a los actores involucrados en el proyecto, para con ello definir acuerdos y compromisos con las diversas partes logrando que, a través de éstos, se provea una mejora en las condiciones sociales de la localidad resaltando el trabajo mancomunado entre diversos actores para que, se cristalicen las propuestas establecidas y acordes a la realidad barrial en conjunto con la disponibilidad de recursos que, favorezcan a la ejecución de proyectos en la localidad.

## **9. Recomendaciones**

En concordancia con la primera conclusión, es pertinente promover espacios participativos accesibles a la ciudadanía así como programas de capacitación que, fortalezcan la cultura de la participación en asuntos públicos cuyos ciudadanos tengan conocimientos sólidos acerca de los mecanismos participativos, sin olvidar la relevancia que tiene una organización barrial y la colaboración que ésta requiere de parte de la comunidad, creando un entorno integral en la localidad y las soluciones a las problemáticas barriales aborden en su mayor parte a todo el territorio, para con ello potenciar el sentido de pertenencia de los individuos acerca de su localidad y evitar que éstos se aislen ante las necesidades que padecen, comprendiendo que es la única forma de mejorar sus condiciones sociales.

En consonancia a los mecanismos de participación ciudadana, es prudente definir programas de difusión en lo concerniente a la participación de las personas en asuntos públicos, desde un enfoque legal y técnico para que éstos sirvan formas de promover conocimiento en los habitantes acerca de sus facultades participativas, y así mismo promover la cultura de la participación entre ciudadanos, sin distinción alguna de los estratos sociales y suprimir las barreras que existen en el vínculo de autoridad y moradores, y finalmente conseguir un entorno integral en los mecanismos participativos existentes como un medio clave para que los ciudadanos sepan que pueden ser escuchados ante las autoridades.

Es recomendable, dar seguimiento estratégicamente a un plan de acción y las actividades del mismo, por lo cual es idóneo establecer un comité de monitoreo el cual se conforme por parte de diversos actores interesados cuyo rol debe estar orientado a supervisar que los acuerdos y compromisos pactados, se estén cumpliendo a cabalidad en pro de promover la transparencia en el accionar de la autoridad competente y asegurar que se ejecuten actividades referente a brindar una mejora en la realidad del barrio, paralelamente a que se pretende generar una percepción positiva de la gestión pública por parte de los ciudadanos, y que éstos sean quienes establezcan si las acciones a llevar a cabo tienen un impacto relevante en el entorno del barrio.

## 10. Bibliografía

- Aguilar, C., & Lima, M. (2009). ¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS? [www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm)
- Aguilar, L. (2022). Acerca del gobierno propuesta de teoría.
- Aldret, A. D. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 341–379.
- Álvarez, C. (2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador.
- Arango, L. (2014). LA DEMANDA SOCIAL Y LA MATERNIDAD EN MUJERES UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN. *Revista Científica y Profesional de La Asociación Latinoamericana Para La Formación y La Enseñanza de La Psicología – ALFEPSI.*, 2(5).
- Arnstein, S. R. (1969). A Ladder Of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, 35(4), 216–224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2009). Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Lexis, 1–21.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Alteridad. <https://doi.org/10.17163/alt.v2n2.2007.04>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Participación. Registro Oficial Suplemento 175, 1–25.
- Atria, F. (2023). Conceptos Jurídicos: La Forma Del Derecho, 52, 133–158. <https://doi.org/10.2307/jj.2321948.12>
- Batallas, H. (2013). El actual modelo de descentralización en el Ecuador: un desafío para los gobiernos autónomos descentralizados. *Revista de Derecho*, 20.
- Bovero, Michelangelo. (2002). Una gramática de la democracia: contra el gobierno de los peores. Trotta.

- Cáceres, E. (2000). ¿Qué es el derecho? Iniciación a una concepción lingüística?
- Carrera, F. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. Citizen Participation and Social Control in Ecuador. In Tecnología e Innovación. Carrera Calderón, F. A (Issue 2).
- CEPAL. (9 de Enero de 2024). Biblioguías - Biblioteca de la CEPAL. Obtenido de Biblioguías - Biblioteca de la CEPAL: <https://biblioguias.cepal.org/gobierno-digital/concepto-gobernanza>
- Chávez, M. (2016). La Caja Negra del Estado: El Reto del Gobierno Abierto.
- Courdourier, C. (2015). Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. Estudios sociológicos.
- Dahl, R. A. (1993). La Poliarquía.
- Editorial Etecé. (25 de Septiembre de 2020). Concepto. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/gobierno/>
- Editorial Etecé. (6 de Febrero de 2023). Concepto. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/factores/>
- Egger, T. (4 de Noviembre de 2020). Banco Internacional de Desarrollo . Obtenido de Banco Internacional de Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/activadores-barriales/>
- Escuela de Gobierno y Economía. (19 de Noviembre de 2020). Universidad Panamericana. Obtenido de Universidad Panamericana: <https://blog.up.edu.mx/posgrados-gobierno-y-economia/en-que-consiste-la-politica-publica-y-cuales-son-sus-rasgos-caracteristicos>
- Fortún, M. (14 de Septiembre de 2019). Economipedia. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/teoria-de-la-eleccion-racional.html>
- García, J. (2020). Tareas, Procesos: Representando y Midiendo Producto y Dirección de Operaciones. <http://hdl.handle.net/10251/137437>

- Gobierno de Colombia. (2021). MINEDUACION. Obtenido de MINEDUACION:  
<https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/377616:Participacion-en-la-formulacion-de-politicas#:~:text=Los%20mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana,y%20control%20del%20poder%20pol%20>
- Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador. (2023). Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. Obtenido de Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe:  
[https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador#:~:text=Los%20Gobiernos%20Aut%C3%B3nomos%20Descentralizados%20\(GAD,Autonom%C3%ADas%20y%20Descentralizaci%C3%B3n%20\(COOTAD\).](https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador#:~:text=Los%20Gobiernos%20Aut%C3%B3nomos%20Descentralizados%20(GAD,Autonom%C3%ADas%20y%20Descentralizaci%C3%B3n%20(COOTAD).)
- González, C. (2000). ORGANIZACIONES BARRIALES: DESDE EL AUTORITARISMO A LA DEMOCRACIA (ORGANIZATIONS OF NEIGHBORS: FROM THE AUTHORITARISM TO THE DEMOCRACY). In CUADERNOS No (Vol. 13). FHYCS-UNJu.
- Jiménez et al. (2022). EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ORGANIZACIONAL COMO UN MODELO DE INVESTIGACIÓN PARA ALCANZAR LA SUSTENTABILIDAD. *Revista de Investigaciones Universidad Del Quindío*, 34(1), 138–145.  
<https://doi.org/10.33975/riuw.vol34n1.558>
- Jiménez, L. (2022). Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio barrio “Las Canoas” de la parroquia y cantón Catamayo, provincia de Loja; periodo abril-septiembre 2022.
- Kooiman, J. (2004). Gobernar en Gobernanza. *Revista Instituciones y Desarrollo* No 16, 171–195.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA. [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)

- Mafla, E. (2019). El arte de gobernar un Gobierno Autónomo Descentralizado es, primero, un problema conceptual. *Estudios de La Gestión. Revista Internacional de Administración*, 203–212. <https://doi.org/10.32719/25506641.2019.5.8>
- Martínez, A. (26 de Diciembre de 2023). ConceptoDefinición. Obtenido de ConceptoDefinición: <https://conceptodefinicion.de/alternativa/>
- Municipio de Loja. (2023). Loja.gob. Obtenido de Loja.gob: <https://www.loja.gob.ec/contenido/jimbilla>
- Nácher, J. (2002). Teoría de la Participación. Sugerencias analíticas. [www.ciriec.es](http://www.ciriec.es)
- Pelaez, V. (2017). LA GOBERNANZA, UNA NUEVA FORMA DE HACER GOBIERNO (Vol. 17).
- Pérez, J., & Gardey, A. (10 de Noviembre de 2021). Definiciones.DE. Obtenido de Definiciones.DE: <https://definicion.de/mecanismo/>
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2010). Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización COOTAD. Registro Oficial Suplemento 303 de 19-Oct-2010, 2, 174.
- Reyes, D. (2023). Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Loma Redonda, Parroquia Olmedo del Cantón Olmedo, Provincia de Loja periodo abril – septiembre 2022. 14–15.
- Reyes, M. (2017). LIDERAZGO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL COMITÉ BARRIAL OTTO AROSEMENA GÓMEZ, CANTÓN SANTA.
- Rodríguez, C. (2017). PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIONES BARRIALES DEL CANTÓN SALINAS: CASO BARRIO ITALIANA.
- Rodríguez, J. (2007). Guía de elaboración de diagnósticos.
- Ruiz, D., & Cadenas, C. (2003). ¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?



- Salazar et al. (2022). La Participación Ciudadana de los consejos barriales en Ciencias Técnicas y Aplicadas Artículo de Revisión. 66, 94–116. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i1.3468>
- Sánchez, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos*, 12, 85–102. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350006>
- Torres Dávila, V. H. (2020). Ascenso y desgaste de la participación ciudadana en Ecuador. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 6(2), 111–137. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.2.2019.4215>
- Tronco, J. D. (2021). Instituto de Investigaciones Sociales. Obtenido de *Prontuario Democracia. Sociales.unam.mx*: <https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/democracia-participativa/>
- Valle, M. (2023). Co-construcción de soluciones barriales participativas: Caso de estudio barrio Ciudad Victoria, de la parroquia Sucre, del cantón y provincia de Loja; periodo abril-septiembre 2022. *Universidad Nacional De Loja*, 14–94.
- Vasquez & Gutierrez. (2023). La organización barrial en el fortalecimiento de la participación ciudadana en la ciudadela 18 de Octubre de Machala año 2023.
- Westreicher, G. (1 de Agosto de 2020). *Economipedia*. Obtenido de *Economipedia*: <https://economipedia.com/definiciones/proceso.html>
- Whittingham, M. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?
- Yagual, E., & León, B. (2023). El Liderazgo Comunitario y la Gestión Organizacional del Barrio Los Sauces del Cantón Santa Elena Período 2022-2023. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(5), 253–264. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.5.1998>
- Zaragocín, A. (2022). Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de Estudio en el Barrio “Clodoveo Jaramillo” de la Parroquia Sucre de la Ciudad de Loja Periodo Abril – Septiembre 2022.

## 11. Anexos

### Anexo 1.

*Coordinación con las organizaciones barriales para programar el diagnóstico*



## Anexo 2.

*Socialización del proyecto de vinculación con la sociedad con los moradores de los barrios, reactivación o creación de directivas*



Carrera de  
Administración Pública

### CONVOCATORIA

Estimados moradores

Por medio de la presente, invitamos cordialmente a todos los residentes del barrio “Carmelo” de la Parroquia Chuquiribamba a asistir este próximo 29 de mayo del 2024, a las 15H00, asistan a la Casa Comunal del barrio, a la presentación del Proyecto de Vinculación “Soluciones Barriales Participativas”. El objetivo de esta convocatoria es dar a conocer en detalle el proyecto y, al mismo tiempo, brindar un espacio para que expresen las preocupaciones y necesidades que afectan a su comunidad. Posteriormente, buscaremos establecer un acercamiento entre los habitantes del barrio y las autoridades pertinentes de la Parroquia para dar a conocer las problemáticas del barrio y fomentar soluciones conjuntas.

La participación activa de todos los moradores es fundamental para construir un barrio más unido y seguro. Agradecemos de antemano su presencia y valioso aporte.

Atentamente,


Estudiantes del último ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.





## Anexo 3.

### Acta de reactivación de la directiva

 **UNL** Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURISDICCION SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Acta de reactivación de la Directiva con la Presencia de Asamblea Barrial (Barrio "Carmelo")**

**Fecha:** 29 de mayo de 2024  
**Lugar:** Parroquia Chuquirbamba barrio Carmelo  
**Hora de inicio:** 14h00  
**Hora de finalización:** 15h00

Se lleva a cabo una reunión en el Barrio Carmelo junto con la presencia de la Asamblea Barrial el día 29 de mayo en la casa comunal del barrio Carmelo. La reunión fue convocada con el propósito de reactivar y organizar la directiva, así como discutir asuntos de interés común y tomar decisiones importantes para el bienestar de la comunidad.

**Asistentes:**

- Manuel Díaz
- Diego Sinche
- Monfilio Díaz
- Ángel Enrique
- Editha Caraguay

**Agenda:**

**Apertura de la reunión:** El presidente provisional de la Asamblea Barrial, Sr. Manuel Díaz, dio inicio a la reunión y dio la bienvenida a todos los presentes.

**Establecimiento de la Directiva:** Se procedió a la reactivación de los miembros de la Directiva. Los asistentes propusieron y votaron a los siguientes candidatos:  
**Presidente:** Sr. Manuel Díaz  
**Vicepresidente:** Diego Sinche  
**Secretario:** Sr. Monfilio Díaz  
**Tesorero:** Sr. Ángel Enrique  
**Vocal:** Sra. Editha Caraguay

Los candidatos propuestos fueron elegidos por unanimidad y se conformó la Directiva de la Asamblea Barrial.

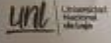
**Presentación de propuestas:** Se invitó a los miembros de la Asamblea Barrial a presentar propuestas, inquietudes o sugerencias para la mejora de la comunidad. Discusión y toma de decisiones: Se discutieron las propuestas presentadas y se tomaron las siguientes decisiones:

- Optimizar jornadas de limpieza comunitaria y coordinar con el servicio de recolección de basura para ajustar los horarios de este servicio.
- Tramitar instalaciones de alumbrado público en áreas sin iluminación, con el fin de prevenir problemas derivados por falta de iluminación.
- Elaborar un plan detallado para mejorar infraestructura de distribución de agua potable, influyendo la reparación de tuberías y la implementación de un área de saneamiento, y presentar este plan a la autoridad correspondiente

**Asignación de responsabilidades:** Se asignaron tareas y responsabilidades específicas a los miembros de la Directiva y a los voluntarios de la Asamblea Barrial para llevar a cabo las decisiones tomadas.

**Próxima reunión:** Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el día 28 de junio a las 15h00 en la casa comunal del Barrio Carmelo.

872 - 847828  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falcón Espinosa"  
Calle La Leña "S" La Argelia, Loja - Ecuador

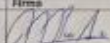
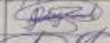
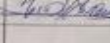
 **UNL** Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURISDICCION SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

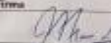


**Próxima reunión:** Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el día 28 de Junio de 2024 a las 16h00 en la casa comunal Carmelo.

**Cierre de la reunión:** El presidente de la Directiva agradeció a todos los presentes por su participación y dio por concluida la reunión a las 16h39.

**Firmas:**

Cargo	Nombre	Cédula	Firma
Presidente	Manuel Díaz	1102486593	
Vicepresidente	Diego Sinche	1105480257	
Secretario	Monfilio Díaz	1102522388	
Tesorero	Paul Enrique		
Vocal	Editha Caraguay		

**Miembro de la Asamblea Barrial:**


Nombre	Cédula	Firma
Manuel Díaz	1102486593	
Diego Sinche	1105480257	
Monfilio Díaz	1102522388	
Paul Enrique		
Editha Caraguay		

Itinerario "Guillermo Falcón Espinosa"  
S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

## Anexo 4.

### Acta de compromisos con la directiva del barrio

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Acta compromiso con la Asamblea Barrial (Barrio "Carmelo", Parroquia Chuquiribamba)**

**Proyecto:** Soluciones Barriales Participativas  
**Fecha:** 29 de mayo del 2024  
**Lugar:** Casa Comunal del barrio Carmelo

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", llevado a cabo por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión con la asamblea barrial de "Carmelo" con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del proyecto.

**Participantes:**

Nombre de los estudiantes:

- Glampier Girón Torres.
- Anahy Alejandra Iñiguez Vinos.
- Erika Paola Torres Collaguazo.

Nombres de los miembros de la asamblea barrial presentes:

- Manuel Díaz.
- Diego Sinche.
- Monflio Díaz.
- Raúl Enriquez.
- Editha Caraguay.

Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:

**Descripción del compromiso o acuerdo:**  
Establecimiento de un canal de comunicación sencillo a través de una línea telefónica de índole informativo en relación a las actividades y programas que se lleven a cabo en la localidad.

**Descripción del compromiso o acuerdo:**  
Impulsar propuestas de coexistencia sobre de los mecanismos de participación ciudadana y su uso de acuerdo a las demandas del barrio.

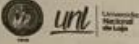
**Descripción del compromiso o acuerdo:**  
Proponer la implementación de un espacio de participación entre ciudadanos del barrio y la autoridad correspondiente de la parroquia para abordar las problemáticas y acordar alternativas de solución a las demandas barriales.

**Descripción del compromiso o acuerdo:**  
Reuniones periódicas entre la directiva barrial y los habitantes del barrio para abordar temas de interés acerca del barrio.

**Descripción del compromiso o acuerdo:**  
Definir visitas regulares a los diferentes sectores del barrio para a partir de ello identificar los aspectos que requieren ser atendidos con urgencia.

Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan su trabajo de integración curricular y prácticas de servicio comunitario; y, la asamblea barrial, quienes se

076 - 647028  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falsón Espinoza"  
Casilla Letra "S" La Agujilla, Loja - Ecuador

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

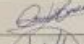
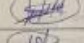
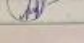
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

comprometidos a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

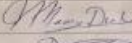


Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Firmas:

Estudiantes:

Nombre	Firma
Glampier Girón Torres	
Anahy Alejandra Iñiguez Vinos	
Erika Paola Torres Collaguazo	

Miembros de la Asamblea Barrial:

Nombre	Firma
Manuel Díaz	
Diego Sinche	
Monflio Díaz	
Raúl Enriquez	
Editha Caraguay	

Esta acta compromiso se firmó en Casa Comunal Carmelo el día 29 de Mayo del 2024, como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Nota: Se sugiere proporcionar copias de esta acta compromiso a todas las partes involucradas para su referencia y seguimiento.

076 - 647028  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falsón Espinoza"  
Casilla Letra "S" La Agujilla, Loja - Ecuador

EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR

# Anexo 5.

## Ficha de observación

**UNL** Universidad Nacional de Loja  
**UNL** Universidad Nacional de Loja  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
**CARRERA**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Ficha de Observación Barrio "Carmelo"**

**Información General**  
 1.1 Provincia: Loja  
 1.2 Cantón: Loja  
 1.3 Parroquia: Chaguabanda  
 1.4 Barrio: Carmelo

**1.4 Integrantes del Grupo Implementador:**  
 Giancarlo Cicero Torres  
 Andy Alejandra Iñiguez Vinzon  
 Erika Paola Torres Collaguazo

**1.5 Nombre del Docente Guía:** Ing. María Raquel Alvarado López

**1.6 Objetivos:**  
**Objetivo General:**  
 Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de esta localidad.  
**Objetivos Específicos:**  
 E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.  
 E2 Fortalecer capacidades sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar al liderazgo barrial.  
 E3 Coordinar en la generación de espacios para que los miembros de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a seguir los demandas ciudadanas.

**1.7 Fecha de Informe:** 29 de mayo de 2024

VARIABLES	SI	NO	EN PARTE	OBSERVACIONES
<b>INFRAESTRUCTURA</b>				
El barrio cuenta con un club deportivo:		X		Debido a que lleva una persona "loggada".
El barrio cuenta con iglesia:			X	La que está en el barrio es una iglesia.
Existen escuelas dentro del barrio:	X			
Panques y áreas verdes disponibles:				
Existen juegos infantiles:	X			
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.):		X		
Equipoamiento comunitario (biblioteca, centros culturales, casa comunal):			X	La casa que existe una casa comunal.

072 - 547929  
 Calle Universidad "Guillermo Falconi Espinosa"  
 Calle Lata "S" La Aguilera, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

**UNL** Universidad Nacional de Loja  
**UNL** Universidad Nacional de Loja  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
**CARRERA**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Dependencias y eventos comunitarios:	X			
Acceso a servicios de saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.):			X	El agua en esta manzana es buena pero de las compañías privadas.
Suministro y calidad del agua potable:	X			
Suministro y calidad del servicio eléctrico:	X			
Iluminación pública y seguridad en espacios públicos:	X			
<b>INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</b>				
Estado de las vías principales y secundarias:			X	Gran problema principal de participación.
Accesibilidad para personas y personas con discapacidad:		X		
Disponibilidad de transporte público:	X			
Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas:		X		
<b>EDUCACIÓN Y SALUD:</b>				
Dependencias y calidad de escuelas, colegios y centros educativos:			X	
Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada:	X			
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños:		X		
Presencia de centros de atención para personas mayores:		X		
<b>AMBIENTAL:</b>				
El barrio denota limpieza:			X	
Exceso de contaminación:			X	
El barrio cuenta con recolección de basura:	X			

29  
 Calle "Guillermo Falconi Espinosa"  
 "S" La Aguilera, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

**UNL** Universidad Nacional de Loja  
**UNL** Universidad Nacional de Loja  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
**CARRERA**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

<b>SERIALÉTICA</b>				
El barrio cuenta con notificaciones:		X		
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:			X	Se encuentra en la Avenida pero no tiene señalizaciones.
Existen refugios de buses:		X		
Existe parqueo de autoclaves:	X			
<b>SEGURIDAD</b>				
Nivel de seguridad en el barrio:	X			
La policía realiza patrullajes frecuentes:			X	
Existencia de personas viviendo o en estado de ebriedad:	X			
<b>SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO</b>				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.):			X	
Percepción de seguridad por parte de los residentes:	X			
Niveles de delincuencia y vandalismo:		X		
<b>EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:</b>				
Presencia de oportunidades laborales locales:		X		
Existencia de microempresas, comercios y mercados:				
Acceso a programas y recursos para el emprendimiento:				
Iniciativas de desarrollo económico local:			X	

**Nota:** Adjuntar evidencias de problemáticas (fotos) u oportunidades. Adjuntar el mapa con la señalización para sectorizar las problemáticas.

Estas variables pueden servir como punto de partida para evaluar las necesidades de un barrio en particular. Recuerda adaptarlas y personalizarlas según el contexto y las particularidades de la comunidad en la que estás trabajando.

Agradecemos su colaboración y participación en la observación de las diferentes variables. Estos datos serán de gran utilidad para nuestro proyecto "Soluciones Barriales Participativas". Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponernos en contacto con nosotros.

072 - 547929  
 Calle Universidad "Guillermo Falconi Espinosa"  
 Calle Lata "S" La Aguilera, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

## Anexo 6.

### Encuesta

# ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN ABR-AGO 2024

## ▼ General

\*Nombre del encuestador

\*Docente guía

- Jorge Calle
- Raquel Alvarado
- Ligia Cueva

**Parroquia**

- Malacatos
- Chuquiribamba
- Quinara
- Yangana
- Carigán

**Barrio**

- Carmel
- La Dolorosa
- Sauce
- Quinara
- Masanaca
- Belén
- Yangana
- Pordel
- Suro
- La Elvira
- Pedregal
- El castillo

\*Sector

- 1
- 2
- 3
- 4



\* Fecha y Hora



\* Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



buscar lugar o dirección



▼ Selección del encuestado

\* Nombre de la persona que responde la encuesta

\* Edad

\* ¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

▼ Características del encuestado/a

\* Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

▼ **Valoración y experiencia de vida en el barrio**

\*¿Hace cuánto **TIEMPO** habita usted en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

**Participa usted de manera activa en las decisiones que se toman en el barrio?**

- SI
- NO
- A VECES
- NO ME INTERESA PARTICIPAR

**Con respecto del parámetro <SEGURIDAD>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?**

- MUY SEGURO
- POCO SEGURO
- INSEGURO

**Con respecto del parámetro <SEGURIDAD CIUDADANA>, ¿Qué tipo de elementos de seguridad existen en el BARRIO?**

- POLICIA NACIONAL
- GUARDIANIA PRIVADA
- SEGURIDAD COMUNITARIA
- MILITARES
- NINGUNO

**Con respecto del parámetro <LIMPIEZA>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?**

- MUY LIMPIO
- POCO LIMPIO
- SUCIO

Con respecto del parámetro <ORDENAMIENTO TERRITORIAL>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- ES ORDENADO
- ES POCO ORDENADO
- ES CAÓTICO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <AGUA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ELECTRICIDAD>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ALCANTARILLADO>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <INTERNET>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

\*Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <RECOLECCIÓN DE BASURA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

#### ▼ Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de VEREDAS y BORDILLOS?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD

**En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de CALLES y PASAJES?**

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

**En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de PLAZAS, PARQUES o ÁREAS VERDES?**

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

**En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la ILUMINACIÓN DE VEREDAS y CALLES?**

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

**En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los COLECTORES DE AGUAS LLUVIA?**

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

**En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las PARADAS DE BUSES?**

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

**En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los JUEGOS INFANTILES?**

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las CANCHAS DE USO MÚLTIPLE?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la CASA COMUNAL u OTROS LUGARES DE ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la SEÑALÉTICA VIAL?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las VÍAS DE ACCESO?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la condición de los CERRAMIENTOS DE LOTES BALDIOS?

- TODOS LOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- ALGUNOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- NINGÚN LOTE BALDIO ESTÁ CORRECTAMENTE CERRADO

#### ▼ **Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio**

¿Quiénes cuidan los espacios públicos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Quiénes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Con qué frecuencia se usan las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

▼ Seguridad barrial

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, CON UNA ESCALA DEL 1 AL 5 (SIENDO 1 MUY SEGURO y 5 INSEGURO), DETERMINE:

	1	2	3	4	5
CALLES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANCHAS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PARADAS DE BUS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ÁREAS VERDES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PLAZAS o PARQUES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En su opinión, ¿Cuáles de los siguientes altercados/delitos son las que mayormente ocurren en su barrio?

- Riñas/peleas en espacios públicos
- Robos
- Consumo de alcohol y tabaco en espacios públicos
- Consumo de drogas en espacios públicos
- Delitos contra la propiedad
- Vandalismo
- Prostitución
- Violación

▼ Medio ambiente

DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS MEDIO AMBIENTALES, ESCOJA AQUELLOS QUE PRESENTAN EN SU BARRIO:

- Contaminación en río, quebradas
- Humos, malos olores o mala calidad del aire
- Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos
- Presencia de perros u otros animales callejeros
- Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales
- Basura regada en áreas públicas

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, ¿CUÁLES CONSIDERA USTED LOS MÁS CONTAMINADOS?

- Parques
- Calles y Veredas
- Senderos
- Ríos y Quebradas
- Lotes baldíos

▼ Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5
Los vecinos de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Policía u otros organismos de seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los vecinos de este barrio?:

- Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)
- Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías
- Para hacer reparaciones, pintar espacios comunes
- Para tomar decisiones del barrio
- Para eventos sociales
- Para obtener fondos para el barrio
- Para hacer frente a la delincuencia
- Para hacer manifestaciones ante las autoridades

#### ▼ Proyectos demandados

Seleccione, según la importancia que usted crea, las obras o proyectos que le parezcan más urgentes para su barrio:

- Construir o mejorar casa comunal
- Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos
- Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)
- Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos
- Pavimentar o reparar las calles y pasajes
- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación
- Colocar o repotenciar la señalética vial
- Construir o mejorar un edificio para la policía comunitaria
- Mejorar el servicio básico de AGUA POTABLE
- Mejorar el servicio básico de ALCANTARILLADO
- Mejorar el servicio básico de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Mejorar el servicio básico de RECOLECCIÓN DE BASURA
- Mejorar el servicio básico de INTERNET

De la pregunta anterior, si usted considera otro problema como primordial, favor detallarlo:

#### ▼ Mecanismos y espacios de participación ciudadana

\*¿Qué tan profundo usted considera su conocimiento acerca de las ordenanzas que el Municipio de Loja ha promulgado para motivar la participación ciudadana?

- LAS CONOZCO BIEN
- HE ESCUCHADO ALGO DEL TEMA
- NO CONOZCO

De lo que usted conozca, cuál o cuales han sido los mecanismos de participación ciudadana que han aplicado los habitantes de barrio para hacer conocer sus necesidades?

- Consejos ciudadanos sectoriales
- Consejos consultivos
- Audiencias públicas
- Presupuestos participativos
- Asambleas ciudadanas
- Silla vacía
- Cabildos populares
- NO conozco que se hayan usado
- NO se ha usado ninguna



**\* Cree usted pertinente el conocer más acerca de los mecanismos de participación ciudadana?**

- Es muy pertinente
- Se debe conocer algo
- Es poco pertinente
- No es importante

**De requerirse que las autoridades escuchen la necesidades del barrio, ¿Quién debería hacerse escuchar?**

- Todos los habitantes del barrio
- Un participante por familia
- La directiva barrial
- Nadie

## Anexo 7.

### Entrevista

## ENTREVISTA-PROYECTO SOLUCIONES BARRIALES-ABR AGO 24

### ▼ General

\* Nombre del encuestador

\* Docente guía

- Jorge Calle
- Ligia Cueva
- Raquel Alvarado

**Parroquia**

- MALACATOS
- CHUQUIRIBAMBA
- QUINARA
- YANGANA
- Carigán

**Barrio**

- Carmel
- La Dolorosa
- Sauce
- Quinara
- Masanaca
- Belén
- Yangana
- Pordel
- Suro
- La Elvira
- Pedregal
- El Castillo

**Zona**

- 1
- 2
- 3
- 4

\* Fecha y Hora

yyyy-mm-dd      hh:mm      ↻

\* Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



buscar lugar o dirección



▼ Entrevista

\* Nombre del entrevistado

\* ¿Cuántos años habita usted en el barrio?

\* Actividad que usted desempeña en el barrio

\* ¿Conoce usted si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada?

- Si  
 No  
 Desconozco

\* Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

\* ¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?

\* ¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?

\* ¿Ha podido observar usted si las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

\* ¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)?

\* ¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

\* ¿Percibe usted si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

\* ¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?

\* ¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?

¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?

**Anexo 8.**

*Aplicación de herramientas*



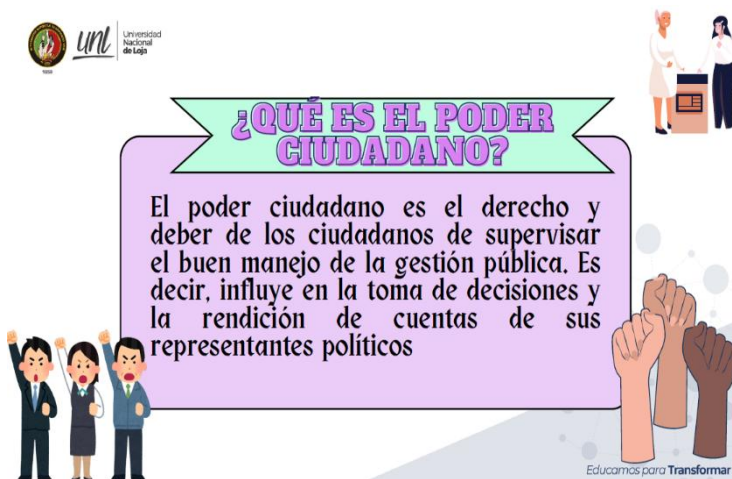
**Anexo 9.**

*Socialización y ponderación de problemáticas*



## Anexo 10.

### Diseño de los contenidos y materiales didácticos para las capacitaciones



## Anexo 11.

### Convocatoria y capacitación acerca de mecanismos de participación ciudadana

Estimados moradores

Por medio de la presente, invitamos cordialmente a todos los residentes del barrio “Carmelo” de la Parroquia Chuquiribamba a asistir este próximo 20 de Julio del 2024, a las 10H00, asistan la Casa Comunal del barrio, a la capacitación de mecanismos de participación ciudadana. El objetivo de esta convocatoria es dar a conocer los diversos mecanismos de participación disponibles para los habitantes del sector.

La participación activa de todos los moradores es fundamental para construir un barrio más unido y seguro. Agradecemos de antemano su presencia y valioso aporte.

Atentamente,


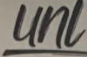
Estudiantes del último ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.





## Anexo 12.

Oficio dirigido a la Empresa Eléctrica EERSSA S.A.

 1959	 <b>unl</b>	Universidad Nacional de Loja	Carrera de Administración Pública
---	---	------------------------------------	---

Loja, 25 de julio del 2024

**Ing.**  
Richard Vaca  
**PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA**  
En su Despacho

De mi consideración.

Me dirijo a usted en mi calidad de estudiante universitario, en representación de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, para solicitar la designación de técnicos especializados por parte de su empresa para socializar los proyectos de mejoramiento de redes de distribución y alumbrado público del barrio "Carmelo" de la parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja.

Como parte del cumplimiento del proyecto de Vinculación con la Sociedad, denominado "**Soluciones Barriales Participativas**" correspondiente al ciclo VIII de la carrera que nos encontramos actualmente cursando, se solicita de la manera más comedida la presencia del personal especializado en lo referente al alumbrado público con la finalidad de entablar una reunión integrada por representantes del barrio, representante del GAD Parroquial de Chuquiribamba y personal de la entidad competente a la necesidad que afronta la localidad.

El objetivo de esta socialización es establecer acuerdos y compromisos con los actores involucrados para las posibles alternativas de solución que se podrían implementar en el territorio. Esta reunión tiene fines netamente académicos y se la plantea llevar a cabo el día miércoles 31 de julio de 2024 a las 15H30 en la Junta Parroquial de Chuquiribamba.

Los estudiantes partícipes de la presente actividad son:

ESTUDIANTES	Nro. Cédula
Giampier Girón Torres	1105212029
Anahy Alejandra Iñiguez Vincés	1150060364
Erika Paola Torres Collaguazo	1105156093

Por favor comunicar cualquier particular a la estudiante Giampier Girón Torres, con el número de celular: 0961053467 o al correo institucional: giampier.giron@unl.edu.ec

Por su amable atención y pronta respuesta le expreso mi agradecimiento de antemano.


Atentamente,

**Giampier Girón Torres**  
**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Facultad Jurídica, Social y Administrativa  
072-54 7929  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa",  
Calle la Ibra "S", Sector La Arrolla - Loja - Ecuador

Anexo 13.

Oficio dirigido al presidente del GAD Parroquial de Chuquiribamba para la generación del espacio de socialización del plan de acción

 **UNL** Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

Loja, 31 de julio del 2024

Abg.  
Romel Aguinsaca  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA  
En su Despacho

De mi consideración.

Me dirijo a usted en mi calidad de estudiante universitario, en representación del ciclo VIII de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, para solicitarle un espacio de participación entre ciudadanos del barrio "Carmelo" y autoridad de la parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja.

Como parte del cumplimiento del proyecto de Vinculación con la Sociedad, denominado "Soluciones Barriales Participativas", mismo que ya fue desarrollado, se pudo evidenciar que el barrio perteneciente a la Parroquia Chuquiribamba cuenta con varios problemas, siendo el más prioritario la "Insuficiencia de Alumbrado Público" en los diversos sectores de la localidad de estudio. Por ende, se solicita de la manera más comedida su presencia para establecer una reunión conformada por: su persona, representantes del barrio y personal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA), entidad competente a la necesidad que afronta la localidad.

El objetivo de esta socialización es establecer acuerdos y compromisos con los actores involucrados para las posibles alternativas de solución que se podrían implementar en el territorio. Esta reunión tiene fines netamente académicos y se la plantea llevar a cabo el día miércoles 31 de julio de 2024 a las 15H30 en la Junta Parroquial de Chuquiribamba.

En relación a lo expuesto, permito solicitarle a usted muy comedidamente, se digne brindarnos un espacio de diálogo con el fin de dar cumplimiento al tercer y último objetivo denominado: "COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA QUE LOS MORADORES DEL BARRIO PARTICIPEN FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL, ORIENTADOS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS".

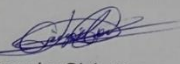
Los estudiantes partícipes de la presente actividad son:


Estudiantes	Nro. Cédula
Giampier Girón Torres	1105212029
Anahy Alejandra Iñiguez Vines	1150060364
Erika Paola Torres Collaguazo	1105156093

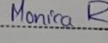
Por favor comunicar cualquier particular a la estudiante Giampier Girón Torres, con el número de celular: 0961053467 o al correo institucional: giampier.giron@unl.edu.ec

Por su amable atención y pronta respuesta le expreso mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,

  
Giampier Girón Torres  
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

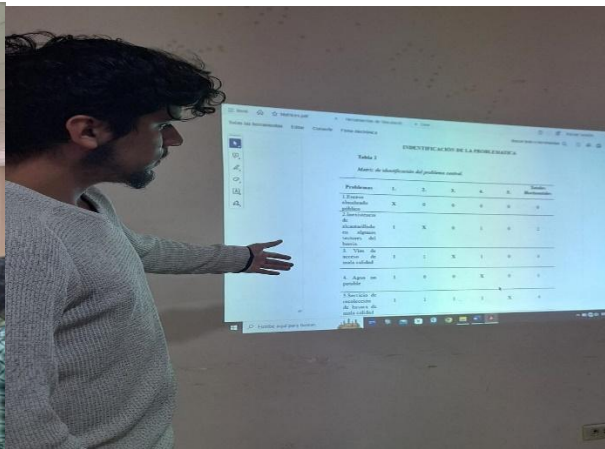
 GAD PARROQUIAL CHUQUIRIBAMBA

RECIBIDO:   
FECHA: 31-07-2024  
HORA: 16:24

Facultad Jurídica, Social y Administrativa  
072-54 7929  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",  
Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador

**Anexo 14.**

*Reunión para la socialización del plan de acción*



ANÁLISIS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL					
Problema	1	2	3	4	5
1. Falta de información	X				
2. Falta de recursos		X			
3. Falta de voluntad política			X		
4. Falta de capacidad técnica				X	
5. Falta de voluntad social					X

**Acta compromiso con la autoridad del GAD Parroquial de Chuquiribamba**

**Proyecto:** Soluciones Barriales Participativas  
**Fecha:** 31 de julio del 2024  
**Lugar:** GAD Parroquial de Chuquiribamba

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", ejecutado por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión el Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba con la presencia de la autoridad del mismo, los moradores del barrio "Carmelo" y el personal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA). El objetivo de éste es, definir compromisos y acuerdos para el desarrollo fructuoso del plan de acción. Por ende, se proporciona la siguiente información para que el GAD Parroquial analice y tome las acciones correspondientes, tomando en cuenta la planificación para el barrio.

Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:

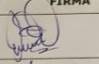
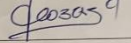
1. Se comprometen a utilizar la información del proyecto "Soluciones Barriales Participativas" en los procesos de elaboración de presupuestos participativos, poniéndola en consideración del GAD Parroquial de Chuquiribamba, de manera que sirva como herramienta para futuras decisiones en beneficio del barrio "Carmelo".
2. Se adjuntan las encuestas, fichas de observación y entrevistas para su respectivo análisis por parte de las dos direcciones.
3. Coordinar convenios de cooperación institucional con el GAD Parroquial de Chuquiribamba, con el fin de optimizar el servicio de alumbrado público barrial.

Los compromisos y acuerdos mencionados reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública, quienes desarrollan su trabajo de integración curricular titulado "Soluciones Barriales Participativas, Caso de Estudio: Barrio Carmelo, Parroquia Chuquiribamba, Cantón y Provincia de Loja, Período Abril-Agosto 2024", y sus prácticas de servicio comunitario, y el GAD Parroquial de Chuquiribamba, junto con EERSSA del Cantón Loja. Ambas partes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del plan de acción.

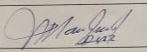
Ambas partes se comprometen a cumplir con los convenios institucionales acordados y a

mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.  
Se adjunta encuestas, entrevistas, ficha de observación e informe

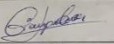
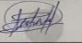
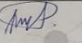
**Firmas de las Autoridades Competentes:**

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA
Romel Aguisaca	1104542046	
Geovanny Bravo	0104066691	

**Firmas de los representantes del barrio:**

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA
Manuel Diaz		

**Firmas de estudiantes de prácticas y servicio comunitario:**

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA
Giampier Giron Torres	1105212029	
Andy Nejara Iniguez Vargas	1150060364	
Estela Paola Torres Calagorno	1105154093	

Esta acta compromiso se firma en el GAD Parroquial de Chuquiribamba el día 31 de julio de 2024 como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del Plan de Acción.

## Anexo 15. Certificado del abstract

Loja, 14 de agosto de 2024

Lic. Viviana Valdivieso Loyola Mg. Sc.

**DOCENTE DE INGLÉS**

A petición verbal de la parte interesada:

**CERTIFICA:**

Que, desde mi legal saber y entender, como profesional en el área del idioma inglés, he procedido a realizar la traducción del resumen, correspondiente al Trabajo de Integración Curricular, titulado: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Carmelo" parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024**, de la autoría de: **Giampier Girón Torres**, portador de la cédula de identidad número **1105212029**.

Para efectos de traducción se han considerado los lineamientos que corresponden a un nivel de inglés técnico, como amerita el caso.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al portador del presente documento, hacer uso del mismo, en lo que a bien tenga.

Atentamente. -



Lic. Viviana Valdivieso Loyola Mg. Sc.

1103682991

N° Registro Senescyt 4to nivel **1031-2021-2296049**

N° Registro Senescyt 3er nivel **1008-16-1454771**